

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

INFORME FINAL

**GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO
PÚBLICO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
SOCIALES**

INTEGRANTES:

**MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
(COORDINADOR)**

**AMÉRICO GONZA CASTILLO
FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA**

Lima, julio de 2022

INFORME FINAL GTEGPPS 2021-2022

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO

A : Presidente Comisión de Presupuesto y Cuenta General De La República
Periodo Anual 2021-2022

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

DE : Coordinador del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la
Productividad de los Programas Sociales

ASUNTO : **Presentación de Informe Final del Grupo de Trabajo**

FECHA : **Piura 18 de julio 2022**

Mediante el presente le expreso mi cordial saludo, asimismo en mi condición de coordinador del “Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales” de la Comisión de Comisión Ordinaria “Presupuesto y Cuenta General de la Republica del Congreso de la República” del período anual de sesiones 2021-2022, cumpla con informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el período anual de sesiones 2021-2022, en su tercera sesión ordinaria del 13 de setiembre del 2021 se conformaron los grupos de trabajo entre los que se crea el Grupo IV: Evaluación del Gasto Público y La Productividad de los Programas Sociales, el mismo que estará integrado por integrado por los congresistas Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Jeri Ore, José Enrique; Gonza Castillo, Américo; Alegría García, Luis Arturo; y Paredes Castro, Francis Jhasmina.

El 15 de diciembre del año 2021, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria virtual del grupo de trabajo donde se llevó a cabo la instalación del “Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales” de la Comisión de Comisión Ordinaria “Presupuesto y Cuenta General de la Republica del Congreso de la República”, asimismo los congresistas miembros eligieron por mayoría al Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez como coordinador del grupo

El 06 de abril del año 2022, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria virtual del grupo de trabajo donde se aprobó el acta correspondiente a la primera sesión ordinaria, así como el Plan de Trabajo, donde se establecieron los objetivos y actividades a desarrollar.

Se emitió el Oficio N° 0230-2021-2022-MACV/CR dirigido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para que exponga la ejecución presupuestal y estado situacional de los programas sociales adscritos. Asimismo, el Oficio N° 0231-2021-2022-MACV/CR dirigido a la Contraloría General de la República a fin de que informe sobre servicios de control a los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del 2020 a la fecha, sin obtener respuesta a la fecha.

El 25 de mayo del año 2022, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria virtual donde se contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de acuerdo a lo programado para que informen sobre la ejecución presupuestal de sus programas sociales, así como las prestaciones de los sociales de los mismos.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Fiscalizar la asignación y ejecución del Presupuesto de los programas Sociales durante el ejercicio presupuestal 2021 y 2022 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como son Cuna Más, Qali Warma, JUNTOS, Pensión 65, CONTIGO, PAIS, FONCODES, Programa de Complementación Alimentaria – PCA y Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia – PANTBC.

2.2. Objetivos específicos:

- a. Evaluación del proceso de la ejecución presupuestal de los Programas Sociales.
- b. Proponer instrumentos normativos relacionados con la ejecución presupuestal (Proyectos de ley y/o propuestas de normatividad de menor jerarquía dirigidos a los sectores competentes).
- c. Promover actividades educativas y culturales vinculadas a los programas sociales.
- d. Trabajar coordinadamente con el ministerio de Inclusión social a fin de conocer los avances y la implementación de programas sociales.

III. ACTIVIDADES PREVISTAS DEL GRUPO DE TRABAJO

- a. Recabar información documentada respecto a la ejecución del presupuesto institucional de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

- b. Citación a funcionarios públicos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de los Programas Sociales.
- c. Realizar visitas inopinadas a los centros o lugares donde se brinda la prestación social.
- d. Reunión de trabajo con representantes de los colectivos civiles e instituciones vinculadas a los programas sociales. (CONADIS, APAFAS, Alcaldes)
- e. Realizar eventos en Lima y Provincias (foros, seminarios, talleres y otros)
- f. Elaboración de informes con respecto al trabajo realizado por el grupo.
- g. Las que consideren los integrantes del Grupo de Trabajo.

IV. ACCIONES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para recabar la información pertinente se ha remitido oficios como grupo de trabajo a las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al cumplimiento de la Evaluación del Gasto Público y La Productividad de los Programas Sociales.

DOCUMENTOS EMITIDOS POR GTEGPPS

DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	OBJETIVO
OFICIO N° 0230-2021-2022-MACV/CR	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Exponer sobre la ejecución presupuestal y el estado situacional de los Programas Sociales del MIDIS
OFICIO N° 0231-2021-2022-MACV/CR	Contraloría General de la Republica	Informar sobre servicios de control a los Programas Sociales del MIDIS

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIDIS

De acuerdo a la exposición de los funcionarios del MIDIS, el presupuesto de los programas sociales del MIDIS del 2021 ascendió a 13,100 millones de soles, alcanzando una ejecución del 98%. De los cuales 4,697 (35.8%) millones corresponde a las actividades propias de los programas sociales, en tanto que 8,404(64.1%) corresponde a encargos y temporales, como bonos y alimentos distribuidos por Qali Warma en la emergencia sanitaria

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA 2021 (Millones de Soles)

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
SEDE CENTRAL	112	100	89%
FED	3		
CUNA MAS	482	480	100%
FONCODES	324	315	97%
JUNTOS	1,116	1,088	98%
PENSION 65	8,866	8,698	98%
QALI WARMA	1,988	1,985	100%
PAIS	68	66	98%
CONTIGO	142	141	100%
TOTAL	13,100	12,873	98%
Actividades propias	4,697	4,654	99%
Encargos y temporales 1/	8,404	8,219	98%

1/ En 2021 subsidio monetario, Red Amachay, asistencia alimentaria e intervenciones temporales

A mayo del 2022 el presupuesto de los programas sociales del MIDIS asciende a 5,416 millones de soles, con una ejecución del 36%. De los cuales 5,054 (93.3%) millones corresponde a las actividades propias de los programas sociales, en tanto que 362 (6.7%) millones corresponde a encargos y temporales, como la asistencia alimentos y gastos operativos.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA- MAYO 2022

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
SEDE CENTRAL	100	28	28%
FED	95	0	
CUNA MAS	478	193	40%
FONCODES	298	182	61%
JUNTOS	1,093	438	40%
PENSION 65	1,084	447	41%
QALI WARMA	2,022	545	27%
PAIS	71	18	26%
CONTIGO	174	72	41%
TOTAL	5,416	1,923	36%
Actividades propias	5,054	1,590	31%
Encargos y temporales 1/	362	333	92%

1/ Subvención extraordinaria, asistencia alimentaria y gastos operativos.

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

6.1. Programa Nacional Cuna Más

El programa tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en localidades en situación de pobreza y pobreza extrema.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 479,973,423 que representó el 99.5% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 193,084,972 que representa el 40.4 % de lo programado.

6.2. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS

El programa tiene como objetivo ejecutar transferencias a hogares en condición de pobreza o pobreza extrema, promoviendo el acceso a servicios de salud y educación.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,115,905,097 que representó el 97% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 438,160,928 que representa el 40.1 % de lo programado.

6.3. Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

El programa tiene como objetivo brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, en instituciones educativas públicas.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,985,020,197 que representó el 99.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 544,510,675 que representa el 26.9 % de lo programado.

6.4. Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES

FONCODES tiene como objetivo contribuir a la generación de mayores oportunidades económicas y al desarrollo social.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 314,730,830 que representó el 97.2% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 181,872,403 que representa el 61.1 % de lo programado.

6.5. Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65

El programa tiene como objetivo otorgar subvenciones económicas a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 8,697,925,345 que representó el 98.1% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 447,226,584 que representa el 41.3 % de lo programado.

6.6. Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - (PAÍS)

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rurales dispersos.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 66,168,443 que representó el 97.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 18,240,170 que representa el 25.7 % de lo programado.

6.7. Programa CONTIGO

El programa tiene como objetivo otorgar una pensión no contributiva a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

Al cierre del 2021 ejecutó S/. 141328,814 que representó el 99.7% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 72,068,152 que representa el 41.3 % de lo programado.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 7.1. El presupuesto de los programas sociales del MIDIS del 2021 ascendió a 13,100 millones de soles, alcanzando una ejecución del 98%. De los cuales 4,697 (35.8%) millones corresponde a las actividades propias de los programas sociales, en tanto que 8,404(64.1%) corresponde a encargos y temporales, como bonos y alimentos distribuidos por Qali Warma en la emergencia sanitaria.
- 7.2. A mayo del 2022 el presupuesto de los programas sociales del MIDIS asciende a 5,416 millones de soles, con una ejecución del 36%. De los cuales 5,054 (93.3%) millones corresponde a las actividades propias de los programas sociales, en tanto que 362 (6.7%) millones corresponde a encargos y temporales, como la asistencia alimentos y gastos operativos.
- 7.3. Programa Nacional Cuna Más, al cierre del 2021 ejecutó S/. 479,973,423 lo que representó el 99.5% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 193,084,972 que representa el 40.4 % de lo programado.
- 7.4. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,115,905,097 lo que representó el 97% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 438,160,928 que representa el 40.1 % de lo programado.
- 7.5. Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA, al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,985,020,197 lo que representó el 99.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 544,510,675 que representa el 26.9 % de lo programado.
- 7.6. Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, al cierre del 2021 ejecutó S/. 314,730,830 que representó el 97.2% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 181,872,403 que representa el 61.1 % de lo programado.
- 7.7. Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65, al cierre del 2021 ejecutó S/. 8,697,925,345 que representó el 98.1% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 447,226,584 que representa el 41.3 % de lo programado.
- 7.8. Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAÍS), al cierre del 2021 ejecutó S/. 66,168,443 que representó el 97.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 18,240,170 que representa el 25.7 % de lo programado.
- 7.9. Programa CONTIGO, al cierre del 2021 ejecutó S/. 141,328,814 que representó el 99.7% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 72,068,152 que representa el 41.3 % de lo programado.

- 7.10. Se recomienda continuar con el seguimiento a la ejecución presupuestal de los programas sociales, a fin de garantizar su continuidad y prestación oportuna.

ANEXOS

1. Acta de la tercera sesión ordinaria virtual de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General De La República Periodo Anual 2021-2022 del 13 de setiembre del 2021.
2. Acta de primera sesión ordinaria del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales de fecha 15 de diciembre del 2021.
3. Acta de segunda sesión ordinaria del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales de fecha 06 de abril 2022.
4. Acta de primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales de fecha 25 de mayo del 2022.
5. Acta de segunda sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales de fecha 18 de julio del 2022.
6. Plan de Trabajo de Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales
7. OFICIO N°001-2021-2022-GTEGPPS
8. OFICIO N°002-2021-2022-GTEGPPS
9. OFICIO N°003-2021-2022-GTEGPPS
10. OFICIO N°004-2021-2022-GTEGPPS
11. OFICIO N°005-2021-2022-GTEGPPS
12. OFICIO Múltiple N°001-2021-2022-GTEGPPS
13. OFICIO Múltiple N°002-2021-2022-GTEGPPS
14. OFICIO Múltiple N°002-2021-2022-GTEGPPS

15. OFICIO N° 0293-2021-2022-MACV/CR dirigido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
16. OFICIO N° 0327-2021-2022-MACV/CR dirigido a la Contraloría General de la Republica
17. PPT de la exposición del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Coordinador

Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022
(13 DE SETIEMBRE DE 2021)**

Siendo las ocho horas y cinco minutos del día trece de setiembre año dos mil veintiuno, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor; los congresistas Paredes Castro, Francis Jhasmina; Kamiche Morante, Luis Roberto; Gonza Castillo, Américo; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Bermejo Rojas, Guillermo; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Alegría García, Luis Arturo; Mori Celis, Juan Carlos; Soto Palacios, Wilson; Vergara Mendoza, Elvis Hernán; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Jeri Oré, José Enrique; Valer Pinto, Héctor; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; y Calle Lobatón, Digna. En el transcurso de la sesión se unieron los congresistas Aguinaga Recuenco, Alejandro; y Ramírez García, Tania Estefany. Solicitaron licencia los congresistas Chirinos Venegas, Patricia Rosa; y Reymundo Mercado, Edgard Cornelio. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Aprobación del Acta

Se puso a debate la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, al no solicitar la palabra ningún congresista, se puso al voto, aprobándose por unanimidad de los congresistas presentes.

Despacho

El presidente mencionó que a los señores congresistas se les envió por correo electrónico y por la plataforma Microsoft Teams un resumen de la documentación recibida y enviada, para su conocimiento y de ser necesario, pueden solicitar copia de alguno de ellos, la que se enviará mediante correo electrónico.

Informó que ingresó a la Comisión los proyectos de ley: 120/2021-CR, Ley que incorpora el incentivo CAFAE al cálculo de la CTS del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 276; y 122/2021-CR, Ley que dispone la incorporación del incentivo laboral del CAFAE, al monto único consolidado a favor de trabajadores administrativos comprendidos en el Decreto Legislativo 276 del Sector Público; los que pasaron a la asesoría para su estudio y dictamen correspondiente.

Informes

El presidente informó que se ha recibido el oficio 039 del congresista Bazán Calderón, que solicita la contratación de un profesional para su grupo de trabajo para que brinde asesoramiento especializado en temas de Presupuesto para el debate de los Proyectos de Ley de Presupuesto, Endeudamiento y Equilibrio Financiero, y otros temas de la Comisión.

La congresista Paredes Castro, mencionó que presentó el oficio 070, solicitando el financiamiento para el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de servicios educativos de las especialidades de construcción civil, mecánica automotriz, electrotecnia industrial, administración de recursos forestales y producción agropecuaria del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza de la Provincia de Pucallpa Región Ucayali, con el Código Único 2340106.

La congresista Chacón Trujillo mencionó que tuvo reuniones con habitantes de los centros poblados del distrito de Carhuas, provincia Carhuas, región Ancash, quienes le transmitieron sus necesidades en el ámbito agrario, especialmente sobre el sistema de riego, que recibió pedidos de los alcaldes de las provincias de Carhuas y Huamanga, quienes solicitan que se incluya en la Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2022, los proyectos de inversión con Código 2404144 “Mejoramiento de servicios de agua del Sistema de Riego Carayoc del distrito de Pueblo Libre, de la provincia de Huaylas – Ancash”; el Proyecto de Inversión con Código 2483784 “Ampliación y mejoramiento del Sistema de Riego de Iyapu, Altacaso y Chucushi en la localidad de Ampimaya en el distrito y provincia de Carhuaz, departamento de Ancash; Proyecto de Inversión con código 2424837 “Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del riego del sector Vilcapampa en el Centro Poblado Cochapampa del distrito y provincia de Carhuaz, departamento de Ancash; Proyecto de Inversión con Código de Inversión: 2471041 “Creación de los servicios de prevención de desastres ante las crecidas del río Cachi en los sectores de Laramate, Michca, Tarayarti, Cruscucho y Santiago de Pischa, del distrito de Santiago de Pischa, de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho; Proyecto de Inversión con Código 2399861 “Mejoramiento de servicios de salud de categoría 1 de los servicios de salud de San Pedro de Cachi, Santiago de Pischa, del distrito de Pischa, Provincia Huamanga – Ayacucho; y Proyecto de Inversión con Código 2446205 “Creación de pistas y veredas de la localidad de San Pedro de Cachi, del distrito de Santiago de Pischa de Huamanga, Provincia de Huamanga – Ayacucho.

Pedidos

El congresista Mori Celis, recordó que en la sesión celebrada el 28 de agosto último pidió que se priorice del financiamiento para la ejecución del Proyecto de Inversión agua y alcantarillado del distrito de Belén, departamento, provincias Maynas, de departamento Loreto, que beneficiará a los pobladores que serán reubicados en el km 14 de la carretera Iquitos – Nauta; solicitó además la inclusión del programa de agua y alcantarillado en la provincia de Contamana en el Presupuesto para el Año Fiscal 2022.

La congresista Paredes Castro solicitó que a través de la presidencia de la Comisión se solicite al titular del Gobierno Regional de Ucayali, un informe sobre la situación presupuestal financiera y el avance físico de la obra “Fortalecimiento de los servicios de la salud del Hospital Regional de Pucallpa – Región Ucayali”, debido a que este Gobierno Regional ha resuelto la contratación de ejecución del mencionado Proyecto de Inversión.

Orden del Día

El presidente puso a debate la conformación de los grupos de trabajo en la Comisión. Luego de las intervenciones de los señores congresistas, el presidente sometió al voto y fueron aprobados por unanimidad los siguientes grupos de trabajo:

Grupo I.- Seguimiento de inversiones en el Sector Agua y Saneamiento Básico: integrado por los congresistas: Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Gonza Castillo, Américo; Bazán Calderón Diego Alonso; Mori Celis, Juan Carlos; y Quispe Mamani, Wilson Rusbel.

Grupo II.- Análisis y Seguimiento de las Unidades Ejecutoras Provías Nacionales y Provías Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones: conformado por los congresistas: Alegría García, Luis Arturo; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Kamiche Morante, Luis Roberto; Ramírez García, Tania Estefany; y Quispe Mamani, Wilson Rusbel.

Grupo IV.- Evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales: integrado por los congresistas Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Jeri Ore, José Enrique; Gonza Castillo, Américo; Alegría García, Luis Arturo; y Paredes Castro, Francis Jhasmina.

Grupo V.- Seguimiento Presupuestal de los recursos asignados para la lucha contra la Covid – 19, en los tres niveles de Gobierno: conformado por los congresistas: Aguinaga Recuenco,

Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Ramírez García, Tania Estefany; y Ciccía Vásquez, Miguel Ángel.

Grupo VII.- Seguimiento de Ejecución del Gasto Público en los tres niveles de Gobierno: conformado por los congresistas Ramírez García, Tania Estefany; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Jerí Oré, José Enrique; y Kamiche Morante, Luis Roberto.

La propuesta del Grupo III: Evaluar la ejecución y el impacto de los fondos FAE – MYPE, Agrario, Turismo, fue desestimada y no hubo propuesta para conformar el Grupo VI: Fiscalizar el presupuesto de la Oficina Nacional Previsional (ONP) y el otorgamiento de las pensiones a sus afiliados.

A continuación, el presidente dijo que se ha invitado al señor Ciro Alfredo Gálvez Herrera, Ministro de Cultura para sustentar al presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2022. Mencionó que el Sector Cultura tiene asignado un presupuesto de S/ 593.8 millones para el año fiscal.

El Ministro, en su exposición mencionó como antecedente que el Ministerio de Cultura se creó en julio de 2010 con la Ley 29565, y en el año 2011 se incorporaron los pliegos IRTP, BNP y AGN, destacó también que en el año 2019 con el DS 091-2019-PCM, se encarga al Ministerio de Cultura la cartera de inversiones del Bicentenario de la Independencia. Dijo que en el año 2020 el Sector Cultura cuenta con un PIA de S/ 605 millones y un PIM de S/ 843 millones; y que en el año 2021 el Sector tiene asignado un presupuesto de S/ 594 millones.

Seguidamente mencionó que las principales líneas de intervención, son la aprobación e implementación de políticas, modernización institucional y el impulso a reactivación económica.

A continuación expuso la ejecución financiera del Año Fiscal 2020, destacando la distribución del presupuesto ejecutado por Programas Presupuestales y los porcentajes de los avances de ejecución, destacó los cálculos a los cierres del III Trimestre. Respecto a la ejecución financiera del Año Fiscal 2021 resaltó el porcentaje de ejecución del Sector que aumento en 36% equivalente a S/ 262 millones y en el III Trimestre a 50% equivalente a S/ 359 millones.

Explicó el presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2022, y la distribución del PIA 2022 por programa presupuestal, así como la distribución del Presupuesto del año 2022 del Sector Cultura por pliego y la evolución del presupuesto del Sector y de la asignación de proyectos, destacando que el PIA se incrementó en 3% en el año 2021 respecto al año anterior y la asignación de proyectos aumentó un 11% en 2020, y disminuye 37% en el año 2021 respecto al año actual.

Además, expuso los logros destacados de los años 2020, al mes de julio del año 2021 y las metas para el año 2022, respecto a actividades, luego el señor Ministro se refirió a la implementación del presupuesto por resultados, continuando con la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024.

Continuando con su exposición, el Ministro, expuso sobre la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024, refiriendo un total de 252 inversiones a nivel nacional las cuales programan una ejecución de S/ 812.7 millones en 2022. En relación a la asignación presupuestal 2022 para inversiones, explicó el listado de Proyectos aprobados en PESEM 2017-2024, además indicó los proyectos emblemáticos destacando MUNA, servicios del intercambio intercultural para las poblaciones indígenas Putumayo-Loreto, Archivo General de la Nación, Museo Pueblo Libre (MNAHP), Centros Históricos, Zona Arqueológica Monumental Peñico, Centro de visitantes Machu Picchu, Zona Arqueológica Monumental Marcahuamachuco-Cerro Las Monjas, conjunto amurallado UTZH-AN ex Palacio Gran Chimú.

Explicó al detalle, el análisis de la asignación de créditos presupuestarios para el presupuesto 2022 y su programación multianual, el análisis de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos orientado a combatir la COVID 19 mencionando que el Sector Cultura no ha programado recursos en el Año Fiscal 2022 para actividades y proyectos orientados a combatir la enfermedad.

Finalmente el Ministro se refirió a la problemática presentada en la ejecución del gasto y las medidas correctivas que proponen para mejorar la ejecución del gasto público destacando la débil articulación, imposibilidad de contratar a servidores públicos, cartera priorizada de inversiones, desfinanciamiento y las medidas correctivas tales como la reorganización institucional y fortalecimiento de la DDC, la contratación de servidores públicos mediante DU 083-2021, el seguimiento mensual de todas las inversiones y la priorización y eficiencia en la ejecución del gasto respectivamente; concluyendo con la explicación según los anexos de los logros 2020, 2021, las metas 2022, así como el análisis de los proyectos aprobados en PESEM 2017-2024, con lo que dio por finalizada su participación.

El presidente agradeció la exposición del Ministro de Cultura, e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Soto Palacios, Juárez Calle, Aguinaga Recuenco, Ramírez García, Bazán Calderón, Calle Lobatón, Kamiche Morante, Cordero Jon Tay María, Jeri Oré, Paredes Castro y Quispe Mamani las cuales fueron respondidas por el titular del Sector Cultura. El presidente agradeció la presencia en la sesión virtual del señor Ciro Alfredo Gálvez Herrera, Ministro de Cultura, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Piero Corvetto Salinas, Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para sustentar el Presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2022. Mencionó que su Sector tiene asignado un presupuesto de S/ 913.0 millones monto mayor en 42.3% en relación con el Presupuesto de Apertura del Año Fiscal 2021.

El Jefe de la ONPE se refirió al cumplimiento de metas y ejecución del año 2021 destacando que se logró organizar con éxito las Elecciones Generales y Segunda Elección Presidencial de manera limpia, transparente y con reducción de tiempos en el procesamiento de los resultados, destacando los 7 diferentes protocolos de bioseguridad, el incremento de locales de votación de 5 000 a casi 12 000, para desconcentrar las mesas de sufragio, la adecuación de espacios abiertos, los incentivos monetarios, el horario escalonado de acuerdo al último número del dígito del DNI, el procesamiento de 259 464 actas electorales, la entrega del 100% de actas presidenciales contabilizadas en 5 días calendarios y el primer avance de resultados de la segunda elección al 42%, el mismo día de la elección, destacó además el avance del 76% de la meta de personas capacitadas de democracia y cultura electoral, la atención de 119 organizaciones políticas y la ejecución de dos procesos electorales que involucra a un total de 28 893 electores.

Se refirió a la ejecución financiera indicando que a la fecha alcanza el 82.02% respecto al PIM y que al cierre del ejercicio fiscal se tiene proyectado ejecutar el 100% del presupuesto institucional, explicando la distribución, avance y proyección presupuestal. Relevante de la institución.

Asimismo, señaló las metas programadas para el año 2022 y que las principales estrategias son el de fortalecer la igualdad de oportunidades de acceso a los servicios, la integración y actualización de la información, difusión de la información y estadística generada durante el proceso electoral, el fortalecimiento de la cultura de la ecoeficiencia, así como asegurar y garantizar la integridad, disponibilidad y la protección de la información.

Continuando con su exposición, explicó la distribución del presupuesto para el año 2022, refiriendo que el PIA aprobado para el 2022 asciende a S/ 913,0 millones, del cual el 82% se destina a financiar actividades para el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2022

y el 1,2 % equivalente a S/ 11 315 850 00, se destina para las subvenciones a partidos políticos con representación congresal.

Se refirió a las actividades orientadas a combatir la Covid-19, refiriéndose a los protocolos de bioseguridad, comentó que la emergencia sanitaria condicionó la organización y desarrollo de las Elecciones 2021 y que para la organización de las elecciones 2022 se fortalecerán los mismos protocolos de bioseguridad.

Concluyendo su exposición solicitó se apruebe un monto adicional de S/ 438 221 233 para la realización de las Elecciones Regionales y Municipales, y el Funcionamiento y operatividad de S/ 37 908 856, mencionando que el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 considera un monto menor de lo requerido para el desarrollo de la elecciones regionales y municipales de -34% y el funcionamiento institucional de -53%, con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Kamiche Morante, Aguinaga Recuenco, Acuña Peralta, y Paredes Castro; las que el Jefe de la ONPE, respondió. El presidente agradeció la presencia del señor Piero Corvetto Salinas, Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), y lo invitó a retirarse de la sesión virtual cuando crea necesario.

A continuación, el Presidente dijo que se invitó al señor Walter Gutiérrez Camacho, Defensor del Pueblo para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2022. El Defensor de Pueblo dijo que su sector tiene asignado un presupuesto de S/ 70.3 millones, monto menor en -4.4% en relación con el Presupuesto de Apertura del Año Fiscal 2021.

El Defensor del Pueblo, mencionó que por mandato constitucional su institución tiene como misión defender los derechos constitucionales de la persona y la comunidad, supervisa el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y supervisar la prestación de los servicios da la ciudadanía; asimismo detalló la ampliación de funciones el mecanismo nacional independiente encargado de promover, proteger y supervisar la participación de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad; el Mecanismos Nacional de Prevención de la Tortura y la Comisión Especial encargada de la selección de integrantes de la Junta Nacional de Justicia.

Seguidamente, mencionó la atención desconcentrada a nivel nacional destacando la presencia de la Defensoría en todo el territorio nacional con 28 oficinas, 10 módulos, 8 adjuntías, 7 programas especializados y 1 mecanismo nacional de prevención de tortura.

Explicó con relación a su presupuesto y metas del Año Fiscal 2020, detallando que lograron una ejecución presupuestal del 93 % y con relación al cumplimiento de metas, destacó que lograron el 100% de metas cumplidas refiriéndose sobre los casos atendidos, las supervisiones a instituciones, las acciones de itinerancia, entre otros.

Asimismo, se refirió a la temática defensorial donde resaltó los temas de salud, educación, violencia hacia la mujer, discapacidad, conflictos sociales, violencia contra niñas y adolescentes, servicios públicos, seguridad ciudadana, proceso electoral y prevención de la corrupción.

También, se refirió al presupuesto y metas del Año Fiscal 2021 destacando la ejecución de enero-agosto 2021 del 98% y en relación al presupuesto asignado para acciones COVID-19 informó en detalle el gasto en Contratos Administrativos de Servicios (CAS) y la ejecución de actividades por emergencia COVID-19; hizo referencia también al mapa regional de oxígeno medicinal donde se indicaron los lugares donde existía riesgo de escasez y articular las acciones del Estado.

Mencionó el cumplimiento de metas enero-agosto 2021, destacando que hubieron más atenciones en esta pandemia; destacando que tuvieron 3 millones de visitas virtuales mediante las redes sociales, 144 243 personas fueron informadas sobre sus derechos en conferencias virtuales, 106 414 casos atendidos, realizaron 10 045 supervisiones a instituciones y 173 intervenciones defensoriales en casos de conflictos.

Mencionó que se presentó un proyecto de ley para distribución de mascarillas; y pasó a comentar sobre las metas programadas para el período de setiembre -diciembre en los temas de salud, violencia contra la mujer, educación y conflictos sociales; y en lo referido a las metas programadas en el año 2022 y el presupuesto asignado en el año 2021 con un monto en recursos ordinarios de S/ 70 328 470 soles; además refirió la variación del presupuesto del 2021 al 2022 haciendo hincapié que hay una reducción en el presupuesto y ello afecta a la ejecución de actividades de supervisión a nivel nacional que realiza la Defensoría del Pueblo que es equivalente a S/ 3 241 226.

Finalmente solicitó una demanda adicional de S/ 26 496 959 soles, explicando al detalle los gastos y los montos requeridos, con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la exposición del señor Walter Gutiérrez, e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Soto Palacios, Aguinaga Recuenco, Paredes Castro, Kamiche Morante, y también el presidente. Luego el presidente agradeció la presencia del señor Walter Gutiérrez Camacho, Defensor del Pueblo y lo invitó a retirarse de la sesión virtual, cuando lo crea necesario.

Seguidamente el presidente mencionó, solicitó la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos. Se votó en forma nominal, aprobándose por unanimidad de los congresistas presentes. Siendo las doce horas y cincuenta y seis minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/09/2021 17:32:04-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/09/2021 14:49:54-0500

Segundo Héctor Acuña Peralta
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Luis Arturo, Alegría García
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República



**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
INTALACIÓN DE GRUPO DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
(15 DE DICIEMBRE DE 2021)

Siendo las dieciséis horas y quince minutos del quince de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron en sesión virtual los miembros del grupo de trabajo **"Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales"**, de la Comisión Ordinaria **"Presupuesto y Cuenta General de la República"** bajo la coordinación del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez; los congresistas, Américo Gonza Castillo, Francis Jhasmina Paredes Castro y José Enrique Jerí Oré.

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez procede a tomar lista de asistencia para comprobar el quórum correspondiente

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Presente
2	Congresista Américo Gonza Castillo	Presente
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	Presente
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	Presente

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la Primera Sesión de Instalación del grupo de trabajo.

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que da inicio la sesión con el acto eleccionario para lo cual solicitó a los congresistas asistente emitir las propuestas que consideren pertinentes para elegir al coordinador del grupo de trabajo.

El congresista José Enrique Jerí Oré hizo uso de la palabra y propuso como coordinador del grupo de trabajo al congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que, de no existir otra propuesta para coordinador del grupo de trabajo, se dará inicio a la votación nominal, el sentido de la votación es a favor, en contra o abstención. De no existir oposición se pasaría a dar inicio al acto eleccionario

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

Los que están a favor 4 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación por mayoría, se proclama al congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez coordinador del presente grupo de trabajo.

Señores congresistas, habiéndose elegido al coordinador del Grupo de Trabajo N° 4 encargado de la Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales, para el periodo anual de sesiones 2021-2022, doy por concluido el presente acto electoral.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República; y con el quórum reglamentario, damos inicio a la sesión de instalación del Grupo de Trabajo Encargado del Seguimiento de Ejecución de Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, para el periodo anual de sesiones 2021-2022

Siendo las 16 horas con 58 minutos del miércoles 15 de diciembre de 2021, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

Señores congresistas, de considerarlo se puede aprobar día y hora de las sesiones del grupo de trabajo que se propone desarrollarlas los días miércoles a partir de las 4:30 pm. Si estamos de acuerdo procedamos a votar, o de existir otra propuesta diferente darla a conocer por favor.

El congresista Jerí Oré propone que las sesiones sean los días miércoles a las 5:00 pm

La congresista Paredes Castro hace uso de la palabra, saludando al Congresista Ciccía, manifestando que a la hora planteada le sería imposible asistir, por cuanto tiene dos comisiones programadas (Energía y Minas y Transportes) a esa hora. Finalmente solicitó que tomen en consideración su asistencia.

El congresista Ciccía agradeció la participación de la Congresista Paredes Castro y considerará su situación y la invita a plantear una propuesta. La congresista Paredes Castro propone la sesión para el día martes a las 9 o 10 de la mañana

El congresista Ciccía puso a consideración la propuesta planteada por la congresista Paredes Castro.

El Congresista Jerí Oré manifestó que para el martes a las 9 o 10 de la mañana se le complicaría participar, por lo que plantea que el congresista Ciccía tome una decisión o someta a votación las dos propuestas a fin de que la mayoría esté presente y darle el quórum necesario.

El congresista Ciccía somete a votación sobre llevar a cabo las sesiones los días miércoles a las 6 de la tarde. El sentido de la votación es a favor, en contra o abstención.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A Favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A Favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A Favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A Favor

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad y por lo tanto las sesiones ordinarias del grupo de trabajo de la comisión será los días miércoles a las 6:00 pm.

Señores congresistas solicito la aprobación del acta de la presente sesión con la dispensa de su lectura con la finalidad de poder ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. En la modalidad nominal de la votación es a favor, en contra o abstención.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A Favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A Favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A Favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A Favor

Habiendo sido aprobada la presente acta por unanimidad y siendo las 5:08 pm del día miércoles 15 de diciembre del 2021 se levanta la sesión.



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/08/2022 17:17:31-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 11:36:11-0500



Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:33:12-0500



Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:03:08-0500

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PUBLICO Y LA
PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA COMISIÓN ORDINARIA
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
(06 DE ABRIL DE 2022)**

Siendo las dieciocho horas y veintiún minutos del seis de abril del dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros del grupo de trabajo **Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales**, de la Comisión Ordinaria **Presupuesto y Cuenta General de la República** bajo la coordinación del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez; los congresistas, Américo Gonza Castillo, Francis Jhasmina Paredes Castro, Luis Arturo Alegría García y José Enrique Jerí Oré.

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, solicita al secretario técnico que proceda a tomar lista de asistencia para comprobar el quórum correspondiente.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Presente
2	Congresista Américo Gonza Castillo	Presente
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	Presente
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	Presente
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	Presente

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda sesión ordinaria virtual del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que da inicio la sesión a través de la plataforma Microsoft Team para la aprobación del acta de instalación del grupo de trabajo de fecha 15 diciembre del 2021 y del Plan de Trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez manifiesta que de existir alguna observación de parte de los congresistas asistentes se sirvan manifestarlo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez procede a someter a votación la aprobación del acta de sesión de instalación del grupo de trabajo n° 4 denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" de fecha 15 diciembre del 2021, remitida previamente a cada integrante del grupo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que, se dará inicio a la votación nominal, el sentido de la votación es a favor, en contra o abstención. De no existir oposición se dar inicio a la votación.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobada por unanimidad el acta de instalación del grupo de trabajo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" del 15 diciembre del 2021.

Como segundo punto de la agenda procedemos a someter a votación el Plan de Trabajo del grupo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales", remitida previamente a cada integrante del grupo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que, se dará inicio a la votación nominal, el sentido de la votación es a favor, en contra o abstención. De no existir oposición se dar inicio a la votación.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobada por unanimidad el Plan de Trabajo del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez concede el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen participar.

La señora Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro hace uso de la palabra, manifestado que se considere su asistencia en el acta de instalación del grupo de trabajo, asimismo solicitó considerar en el capítulo IV del Plan de Trabajo pedir un informe de los programas sociales a Contraloría General de la República.

Señores congresistas, habiéndose aprobado el acta de instalación y el plan de trabajo del grupo para el periodo anual de sesiones 2021-2022 y no habiendo más temas que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos del día miércoles 06 de abril del 2022, doy por concluida la presente sesión.



Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:03:50-0500



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2022 17:18:48-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2022 19:23:12-0500



www.congreso.gob.pe
Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:33:38-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 11:37:34-0500

Jr. Azángaro 468, Oficina N°301-B- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: mciccia@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PUBLICO Y LA
PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA COMISIÓN ORDINARIA
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
(06 DE ABRIL DE 2022)**

Siendo las dieciocho horas y veintiún minutos del seis de abril del dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros del grupo de trabajo **Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales**, de la Comisión Ordinaria **Presupuesto y Cuenta General de la República** bajo la coordinación del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez; los congresistas, Américo Gonza Castillo, Francis Jhasmina Paredes Castro, Luis Arturo Alegría García y José Enrique Jerí Oré.

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, solicita al secretario técnico que proceda a tomar lista de asistencia para comprobar el quórum correspondiente.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Presente
2	Congresista Américo Gonza Castillo	Presente
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	Presente
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	Presente
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	Presente

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda sesión ordinaria virtual del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que da inicio la sesión a través de la plataforma Microsoft Team para la aprobación del acta de instalación del grupo de trabajo de fecha 15 diciembre del 2021 y del Plan de Trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez manifiesta que de existir alguna observación de parte de los congresistas asistentes se sirvan manifestarlo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez procede a someter a votación la aprobación del acta de sesión de instalación del grupo de trabajo n° 4 denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" de fecha 15 diciembre del 2021, remitida previamente a cada integrante del grupo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que, se dará inicio a la votación nominal, el sentido de la votación es a favor, en contra o abstención. De no existir oposición se dar inicio a la votación.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobada por unanimidad el acta de instalación del grupo de trabajo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" del 15 diciembre del 2021.

Como segundo punto de la agenda procedemos a someter a votación el Plan de Trabajo del grupo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales", remitida previamente a cada integrante del grupo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que, se dará inicio a la votación nominal, el sentido de la votación es a favor, en contra o abstención. De no existir oposición se dar inicio a la votación.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobada por unanimidad el Plan de Trabajo del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez concede el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen participar.

La señora Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro hace uso de la palabra, manifestado que se considere su asistencia en el acta de instalación del grupo de trabajo, asimismo solicitó considerar en el capítulo IV del Plan de Trabajo pedir un informe de los programas sociales a Contraloría General de la República.

Señores congresistas, habiéndose aprobado el acta de instalación y el plan de trabajo del grupo para el periodo anual de sesiones 2021-2022 y no habiendo más temas que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos del día miércoles 06 de abril del 2022, doy por concluida la presente sesión.



Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:03:50-0500



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2022 17:18:48-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2022 19:23:12-0500



www.congreso.gob.pe
Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 10:33:38-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2022 11:37:34-0500

Jr. Azángaro 468, Oficina N°301-B- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: mciccía@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y LA
PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA COMISIÓN ORDINARIA
PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

(18 DE JULIO DE 2022)

Siendo las 13:48 horas del día lunes 18 de mayo del 2022, se reunieron en sesión extraordinaria virtual los miembros del grupo de trabajo **Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales**, de la Comisión Ordinaria **Presupuesto y Cuenta General de la República** bajo la coordinación del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez; los congresistas, Américo Gonza Castillo, Francis Jhasmina Paredes Castro, Luis Arturo Alegría García y José Enrique Jerí Oré.

El congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, solicita al secretario técnico que proceda a tomar lista de asistencia para comprobar el quórum correspondiente.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	Presente
2	Congresista Américo Gonza Castillo	Presente
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	Presente
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	Presente
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	Presente

Contando con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda primera sesión extraordinaria virtual del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez comunica que da inicio la sesión a través de la plataforma Microsoft Team con el primer tema de la agenda para la aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez procede a someter a votación la aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" donde los funcionarios del ministerio de desarrollo e inclusión social expusieron la ejecución presupuestal de los programas sociales a su cargo, de fecha 25 de mayo del 2022, remitida previamente a cada integrante del grupo.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A Favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobada por unanimidad el acta de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales" del 25 mayo del 2022.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez, señala que se pasará al segundo punto de la agenda. Exposición y aprobación del Informe final del grupo de trabajo.

Exposición del informe final por parte del congresista coordinador Miguel Ciccía Vásquez.

Antes de la aprobación se hará un resumen del objetivo y conclusiones a las que se arribó en el informe final.

El objetivo del presente grupo de trabajo fue Fiscalizar la asignación y ejecución del Presupuesto de los programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social durante del ejercicio presupuestal 2021 y lo que va del 2022 como son Cuna Más, JUNTOS, Qali Warma, FONCODES, Pensión 65, PAIS y CONTIGO.

Dentro de las principales conclusiones y recomendaciones se tiene:

- ✓ Programa Nacional Cuna Más, al cierre del 2021 ejecutó S/. 479,973,423 lo que representó el 99.5% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 193,084,972 que representa el 40.4 % de lo programado.
- ✓ Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,115,905,097 lo que representó el 97% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 438,160,928 que representa el 40.1 % de lo programado.
- ✓ Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA, al cierre del 2021 ejecutó S/. 1,985,020,197 lo que representó el 99.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 544,510,675 que representa el 26.9 % de lo programado.
- ✓ Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, al cierre del 2021 ejecutó S/. 314,730,830 que representó el 97.2% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 181,872,403 que representa el 61.1 % de lo programado.
- ✓ Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65, al cierre del 2021 ejecutó S/. 8,697,925,345 que representó el 98.1% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 447,226,584 que representa el 41.3 % de lo programado.
- ✓ Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAÍS), al cierre del 2021 ejecutó S/. 66,168,443 que representó el 97.8% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 18,240,170 que representa el 25.7 % de lo programado.
- ✓ Programa CONTIGO, al cierre del 2021 ejecutó S/. 141,328,814 que representó el 99.7% de lo programado. En tanto que a mayo del 2022 registraba una ejecución de S/. 72,068,152 que representa el 41.3 % de lo programado.
- ✓ Se recomienda continuar con el seguimiento a la ejecución presupuestal de los programas sociales, a fin de garantizar la continuidad de prestación oportuna.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines pertinentes.
de no existir oposición, se pasaría a votar la aprobación del informe final.

El congresista coordinador Miguel Ángel Ciccía Vásquez luego de la exposición manifestó, de no existir oposición se procederá a someter a votación la aprobación del informe final del grupo de trabajo, remitida previamente a cada integrante del grupo.

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez	A favor
2	Congresista Américo Gonza Castillo	A favor
3	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro	A favor
4	Congresista Luis Arturo Alegría García	A favor
5	Congresista José Enrique Jerí Oré	A favor

Los que están a favor 5 votos; Los que están en contra 0 votos; Los que se abstienen 0 votos.

Señores congresistas, en consecuencia, visto el resultado de la votación, se da por aprobado por unanimidad el informe final del grupo de trabajo denominado: "evaluación del gasto público y la productividad de los programas sociales"

El congresista Ciccía solicitó la dispensa para la aprobación de la presente acta y al no haber oposición se da por aprobada el acta.

Siendo las 14:05 horas del día lunes 18 de julio del 2022, se da por concluida la presente sesión.



Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/07/2022 12:40:44-0500



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/07/2022 11:16:49-0500



Firmado digitalmente por:
GONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/07/2022 13:19:22-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2022 10:30:37-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRÍA GARCÍA Luis
Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/07/2022 14:49:44-0500

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

PLAN DE TRABAJO

**GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DEL GASTO
PÚBLICO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
SOCIALES**

INTEGRANTES:

**Miguel Ángel Ciccía Vásquez
(Coordinador)**

**Américo Gonza Castillo
Francis Jhasmina Paredes Castro
José Enrique Jerí Oré
Luis Arturo Alegría García**

Lima, abril de 2022

I. INTRODUCCIÓN

Un programa social está referido a la parte del gasto social que de acuerdo a su naturaleza puede ser no focalizado, así tenemos que un programa universal no discrimina al beneficiario y Geográficamente se ubican en todo el territorio nacional. En nuestro país están definidos como tal, la educación Inicial, primaria, secundaria y Seguro Integral de Salud. En tanto que un programa focalizado atiende a determinado grupo, región o problema y se implementa empleando focalización geográfica y/o individual, como es el caso de, Cuna Más, Qali Warma, JUNTOS, Pensión 65, CONTIGO, PAIS, FONCODES, AGRORURAL, Programa de Complementación Alimentaria – PCA y Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia – PANTBC.

Las políticas de Estado Peruano del Acuerdo Nacional, en su objetivo dedicado a equidad y justicia social, destacan la importancia de contar con políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación y reducir la pobreza, asimismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destacan el rol de los sistemas de protección social en la reducción de desigualdades. En el ODS, dedicado a la eliminación de la pobreza global, incluye como meta implementar sistemas y medidas de protección social adecuados para todos, logrando una amplia cobertura para los pobres y más vulnerables, en el dedicado a la reducción de las desigualdades, incluye como meta potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su sexo, edad, discapacidad, origen, raza, etnia, religión y situación económica, es ahí donde radica la importancia de la evaluación gasto destinado a los programas sociales a fin de determinar la eficiencia del gasto, que contribuir a la materialización de los objetivos o determinar los problemas a fin de implementar los correctivos oportunamente.

La evaluación del gasto implica identificar claramente los objetivos que son medibles a un número limitado de programas, seleccionar los indicadores a través de diversos métodos que miden el progreso orientado hacia los objetivos, identifica las metas específicas de cada indicador, desarrolla un sistema de indicadores de progreso, revisa, analiza e informa sobre los resultados realmente alcanzados confrontadas con las metas propuestas, integra y utiliza las evaluaciones complementarias a la información de seguimiento, utiliza la información de los sucesivos

progresos para la gestión de rendición de cuentas y toma de decisiones.

El presente grupo de Trabajo se ha planteado como propósito la evaluación del gasto público y la productividad a través de la ejecución presupuestal de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como son Cuna Más, Qali Warma, JUNTOS, Pensión 65, CONTIGO, PAIS, FONCODES, Programa de Complementación Alimentaria – PCA y Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia - PANTBC, dicha evaluación permitirá conocer los avances, las principales dificultades o problemas y a partir de esa información y a partir de ahí hacer los ajustes pertinentes dentro en el marco de las funcione y contribuir al cierre de brechas aún existentes en sectores vulnerables de la población.

En este contexto, el presente plan de trabajo, establece objetivos generales y objetivos específicos, con la finalidad de promover la ejecución óptima del presupuesto asignado a cada uno de los sectores, como parte de la función legislativa de fiscalización y control, en concordancia con lo previsto en el literal f) del artículo 23 de su Reglamento, para lo cual desarrollará sus actividades con transparencia, eficiencia, eficacia y control de la administración financiera del sector respectivo.

II. BASE LEGAL

Comprende lo siguiente:

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.

III. ANTECEDENTES

1. En la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República se conformaron los grupos de trabajo para el período anual de sesiones 2021-2022, entre los que se encuentra el Grupo IV: Evaluación del Gasto Público y La Productividad de los Programas Sociales.
2. El 15 de diciembre del año 2021, mediante sesión virtual se llevó a cabo la instalación del grupo de trabajo, donde los congresistas miembros eligieron por mayoría al coordinador del mismo Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

IV. OBJETIVOS

El grupo de trabajo efectuará sus funciones, en base a los siguientes objetivos:

1. Objetivo General

Fiscalizar la asignación y ejecución del Presupuesto de los programas Sociales durante el ejercicio presupuestal 2021 y 2022 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social como son Cuna Más, Qali Warma, JUNTOS, Pensión 65, CONTIGO, PAIS, FONCODES, Programa de Complementación Alimentaria – PCA y Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia - PANTBC

2. Objetivos Específicos

- a. Evaluación del proceso de la ejecución presupuestal de los Programas Sociales.
- b. Proponer instrumentos normativos relacionados con la ejecución presupuestal (Proyectos de ley y/o propuestas de normatividad de menor jerarquía dirigidos a los sectores competentes).

V. SESIONES

Las sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo se realizarán quincenalmente, los días miércoles a las 6:00 pm de manera presencial, virtual o mixta, a través de la plataforma Microsoft Teams o algún otro medio que la coordinación considere necesario y oportuno.

En caso la situación lo amerite, se programará sesiones extraordinarias en fecha y hora distinta a la programación ordinaria.

La citación a las sesiones se hará a los correos electrónicos institucionales de los congresistas miembros del grupo de trabajo y por el medio que la coordinación considere pertinente para asegurar el quorum y garantizar el desarrollo eficiente de las sesiones.

Asimismo, con la finalidad de lograr un desarrollo de sesiones de forma ordenada, óptima y segura, se observarán las siguientes reglas:

1. Los señores Congresistas que deseen hacer uso de la palabra durante el desarrollo de las sesiones virtuales deberán registrarlo en el grupo whatsapp que para tal efecto creará la coordinación o en el

chat de la plataforma que se haya dispuesto, respetándose el orden en que se hayan registrado los interesados.

2. Las votaciones para la toma de acuerdos del grupo de trabajo serán todas de manera nominal y públicas, con excepción de las situaciones previstas en el Reglamento del Congreso de la República, cuando corresponda pasar a una sesión reservada.
3. Antes de cada votación, se procederá a pasar la lista de asistencia, a efectos de asegurar que exista el quórum correspondiente para la tomade la decisión.
4. Si al momento de ser llamado para expresar el sentido de su voto, el congresista miembro del grupo de trabajo, no contesta o no se le escucha por alguna falla técnica u otro motivo, se le vuelve a llamar al finalizar el proceso de votación; debiendo expresar su voto verbalmente,de manera que quede registrado en la grabación de la sesión.

En todo lo no previsto, el desarrollo de las sesiones se rige por lo dispuesto en los artículos 51-A, 54 y 55 y del Reglamento del Congresode la República.

VI. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Recabar información documentada respecto a la ejecución del presupuesto institucional de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
2. Citación a funcionarios públicos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de los Programas Sociales
3. Realizar visitas inopinadas a los centros o lugares donde se brinda la prestación social.
4. Reunión de trabajo con representantes de los colectivos civiles e instituciones vinculadas a los programas sociales. (CONADIS, APAFAS, Alcaldes)
5. Realizar eventos en Lima y Provincias (foros, seminarios, talleres y otros)
6. Elaboración de informes con respecto al trabajo realizado por el grupo
7. Las que consideren los integrantes del Grupo de Trabajo.

Lima, abril de 2022

Lima, 10 de diciembre de 2021

OFICIO N°001-2021-2022/GTEGPPS-CR

Señor Congresista

JOSE ENRIQUE JERI ORE

*Miembro del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico
y la Productividad de los Programas Sociales.*

Presente-

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, reciba un saludo cordial y en mi calidad de coordinador del **"Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales"**, de la Comisión Ordinaria **"Presupuesto y Cuenta General de la Republica"**, me dirijo a usted, con la finalidad de invitarlo a la Sesión Elección e Instalación del grupo de trabajo, que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 4:30 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/12/2021 18:02:27-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/mabc

Lima, 10 de diciembre de 2021

OFICIO N°002-2021-2022/GTEGPYPPS-CR

Señor Congresista

AMERICO GONZA CASTILLO

*Miembro del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico
y la Productividad de los Programas Sociales.*

Presente-

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, reciba un saludo cordial y en mi calidad de coordinador del **"Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales"**, de la Comisión Ordinaria **"Presupuesto y Cuenta General de la Republica"**, me dirijo a usted, con la finalidad de invitarlo a la Sesión Elección e Instalación del grupo de trabajo, que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 4:30 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/12/2021 18:02:58-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/mabc

Lima, 10 de diciembre de 2021

OFICIO N°003-2021-2022/GTEGPYPPS-CR

Señor Congresista:

LUIS ARTURO ALEGRIA GARCIA

*Miembro del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico
y la Productividad de los Programas Sociales*

Presente-

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, reciba un saludo cordial y en mi calidad de coordinador del **"Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales"**, de la Comisión Ordinaria **"Presupuesto y Cuenta General de la Republica"**, me dirijo a usted, con la finalidad de invitarlo a la Sesión Elección e Instalación del grupo de trabajo, que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 4:30 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/12/2021 18:03:25-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/mabc

www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468, Oficina N°301-B- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: mciccia@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

Lima, 10 de diciembre de 2021

OFICIO N°004-2021-2022/GTEGPYPPS-CR

Señor Congresista

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

*Miembro del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Público
y la Productividad de los Programas Sociales*

Presente-

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, reciba un saludo cordial y en mi calidad de coordinador del **"Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales"**, de la Comisión Ordinaria **"Presupuesto y Cuenta General de la República"**, me dirijo a usted, con la finalidad de invitarlo a la Sesión Elección e Instalación del grupo de trabajo, que se realizará de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 4:30 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/12/2021 18:03:54-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Público y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/mabc

Lima, 13 de diciembre de 2021

OFICIO N° 005 -2021-2022/GTEGPPS-CR

Señor:

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que he programado la sesión de Elección e Instalación del **"Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales"**, el **día miércoles 15 de diciembre de 2021**, a horas 4.30 p.m. y finalizara a las 05:00 p.m., para lo cual solicito coordine con las áreas correspondientes a fin de tener acceso a la Plataforma Microsoft Teams, así mismo, contar con el apoyo técnico y otros relacionados para llevar a cabo la reunión sin ningún inconveniente con los siguientes integrantes del grupo de trabajo:

1	Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez
3	Congresista José Enrique Jeri Ore.
4	Congresista Américo Gonza Castillo.
5	Congresista Luis Arturo Alegría García.
6	Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro.

Para coordinaciones de la Instalación del grupo de Trabajo, le agradeceré ponerse en contacto con el Dr. Henry Siancas Quezada, asesor de mi Despacho Congresal, al celular 948780581.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/12/2021 18:25:47-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Público y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/mabc

Lima, 23 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°001-2021-2022/GTEGPPS-CR

Señores Congresistas

Miembros del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales.

Presente-

Asunto: Citación a Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo

De mi consideración:

Tengo a bien de dirigirle el presente, en mi calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo de *Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales*, con la finalidad de invitarlos a la segunda sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo, que se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual se llevará a cabo el día viernes 25 de mayo del presente, a las 16:00 horas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/cmzl

www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468, Oficina N°301-B- Edificio José Faustino Sánchez Carrión

Lima – Perú

Email: mciccia@congreso.gob.pe

Central Telefónica: 311-7777

Lima, 13 de julio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°002-2021-2022/GTEGPPS-CR

Señores Congresistas

Miembros del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales.

Presente-

Asunto: Citación a Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo

De mi consideración:

Tengo a bien de dirigirle el presente, en mi calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo de *Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales*, con la finalidad de invitarlos a la segunda sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo, que se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual se llevará a cabo el día viernes 15 de julio del presente, a las 10:00 horas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/07/2022 10:28:20-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/cmzl

Lima, 16 de julio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°003-2021-2022/GTEGPPS-CR

Señores Congresistas

Miembros del Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales.

Presente-

Asunto: Citación a Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo

De mi consideración:

Tengo a bien de dirigirle el presente, en mi calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo de *Evaluación del Gasto Publico y la Productividad de los Programas Sociales*, con la finalidad de invitarlos a la segunda sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo, que se realizará de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual se llevará a cabo el día lunes 18 de julio del presente, a la 1:30 pm.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/07/2022 12:09:53-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Coordinador

*Grupo de Trabajo Evaluación del Gasto Publico y
La Productividad de los Programas Sociales.*

MACV/cmzl

Lima, 23 de mayo del 2022

OFICIO N° 0293-2021-2022-MACV/CR

Señora

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

Presente. -

Asunto: Reprogramar Exposición de ejecución presupuestal y
elestado situacional de los Programas Sociales del
MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; para saludarle cordialmente y a su vez, en mi calidad de Coordinador del grupo de trabajo "Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales", de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, en el marco de atribuciones en el artículo 96 de la Constitución Política e inciso b del artículo 21 del Reglamento del Congreso, solicitarle tenga a bien reprogramar la exposición de la ejecución presupuestal y el estado situacional de las prestaciones sociales de los programas de vuestra representada del periodo 2021 – 2022 y los subsidios monetarios otorgados en el marco del Decreto de Urgencia 027-2020, ante el referido grupo de trabajo; para el día **25 de mayo a las 17:00 horas**, de manera virtual; asimismo tenga a bien hacernos llegar dicha información en formato físico o digital, por programa social y por departamento

Sin otro particular hago extensiva la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/05/2022 14:04:15-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Congresista de la República

Coordinador del grupo de trabajo Evaluación del Gasto Público y la
Productividad de los Programas Sociales

Datos de coordinación: César Zúñiga López / celular 949339844 / czunigal@congreso.gob.pe.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301-B, Lima – Perú
mciccia@congreso.gob.pe

Lima, 14 de junio del 2022

OFICIO N° 0327-2021-2022-MACV/CR

Señor

NELSON EDUARDO SHACK YALTA

Contralor General de la República

Presente. -

Asunto: Solicitud de informe sobre servicios de control a los Programas Sociales del MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; para saludarlo cordialmente y a su vez en mi calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo "Evaluación del Gasto Público y la Productividad de los Programas Sociales", de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, en el marco de nuestras atribuciones constitucionales, requerirle tenga a bien remitirnos informe sobre servicios de control a los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a partir del año 2020 hasta la fecha, en formato físico o digital.

Sin otro particular hago extensiva la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/06/2022 18:58:55-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

Congresista de la República

Coordinación: César Zúñiga López / celular 949339844 / czunigal@congreso.gob.pe.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



EJECUCION PRESUPUESTAL Y ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

25 DE MAYO DE 2022





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



I. PRESUPUESTO Y ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Ejecución 2021



Presupuesto

S/ 13,100 Millones



**Avance de
Ejecución
98%**

FUENTE: Consulta Amigable SIAF-MEF

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA (Millones de Soles)

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
SEDE CENTRAL	112	100	89%
FED	3		
CUNA MAS	482	480	100%
FONCODES	324	315	97%
JUNTOS	1,116	1,088	98%
PENSION 65	8,866	8,698	98%
QALI WARMA	1,988	1,985	100%
PAIS	68	66	98%
CONTIGO	142	141	100%
TOTAL	13,100	12,873	98%
Actividades propias	4,697	4,654	99%
Encargos y temporales 1/	8,404	8,219	98%

1/ En 2021 subsidio monetario, Red Amachay, asistencia alimentaria e intervenciones temporales



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Ejecución 2022



A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA (Millones de Soles)



Presupuesto

S/ 5,416 Millones

**Avance de
Ejecución al 16/05**
36%

FUENTE: Consulta Amigable SIAF-MEF al 16-5-2022

Unidad Ejecutora	PIM	Devengado	Avance %
SEDE CENTRAL	100	28	28%
FED	95	0	
CUNA MAS	478	193	40%
FONCODES	298	182	61%
JUNTOS	1,093	438	40%
PENSION 65	1,084	447	41%
QALI WARMA	2,022	545	27%
PAIS	71	18	26%
CONTIGO	174	72	41%
TOTAL	5,416	1,923	36%
Actividades propias	5,054	1,590	31%
Encargos y temporales 1/	362	333	92%

1/ Subvención extraordinaria, asistencia alimentaria y gastos operativos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Programa Nacional
**CUNA
MAS**

		2021	2022
 Usuarios	Programado	176,264	176,264
	Ejecutado (%)	176,341 (100.0%)	175,288 (99.4%)
 Presupuesto	Programado	482,324,121	477,971,005
	Ejecutado (%)	479,973,423 99.5%	193,084,972 40.4%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa Nacional Cuna Más**, tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en localidades en situación de pobreza y pobreza extrema.

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Acompañamiento a Familias (SAF): visitas a familias con gestantes, niñas y niños menores de 36 meses, en zonas rurales



Cuidado Diurno (SCD): atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **175,288 usuarios atendidos por el Programa Cuna Más en 25 departamentos (60,280 Niños/os y 115,008 Familias)**, contribuyendo al desarrollo integral para la primera infancia, a través del servicio de cuidado diurno y servicio de acompañamiento a familias.
- **40 Centros de Cuidado Diurno retornan a la presencialidad** que han recibido recursos para acondicionamiento o mantenimiento de infraestructura, y para acciones de equipamiento: mantenimiento mobiliario, renovación de letreros y dotación de materiales educativos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

		2021	2022
 Hogares	Programado	670,423	670,422
	Ejecutado (%)	670,827 100.1%	654,961 97.7%
 Presupuesto	Programado	1,115,905,097	1,093,145,374
	Ejecutado (%)	1,088,164,417 97.%	438,160,928 40.1%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS**, tiene como objetivo ejecutar transferencias a hogares en condición de pobreza o pobreza extrema, **promoviendo el acceso a servicios de salud y educación.**

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Incentivo Monetario por cumplimiento de corresponsabilidades (regular y temporal).



Acompañamiento al hogar con gestión territorial.

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **Captación temprana**, más del 90% de recién nacidos ingresan a Juntos dentro de los primeros días de vida. A la fecha **74 mil hogares** cuentan con registro oportuno de gestantes y recién nacidos en 2022.
- **40 mil hogares** han recibido el incentivo monetario adicional de 100 soles de Transferencia Primera Infancia (TPI)
- **21,403 nuevos hogares** incorporados al Programa Juntos en 2022, priorizando gestantes y recién nacidos.
- **137,853 hogares** reciben acompañamiento al hogar a través de seguimiento nominal y gestión de alertas con articulación territorial.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

		2021	2022
 Estudiantes	Programado	4,199,260	4,243,509
	Ejecutado (%)	4,091,953 97.4%	4,058,240 95.6%
 Presupuesto	Programado	1,988,132,536	2,021,978,584
	Ejecutado (%)	1,985,020,197 99.8%	544,510,675 26.9%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA**, tiene como objetivo brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, en instituciones educativas públicas.

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Servicio Alimentario Escolar, a niños y niñas matriculados en II.EE públicas del nivel inicial y primaria, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, de las instituciones de Jornada Escolar Completa y de Formas de Atención Diversificadas.

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **4,058,240 escolares** han recibido Servicio Alimentario Escolar (95.6% de la cobertura a nivel de usuarios), al mes de abril.
- **En el marco del DL 1472:** se entregaron 395,034 canastas de alimentos a 243,977 personas en condición de vulnerabilidad en **261 distritos**.
- **Mas de 48 mil toneladas de alimentos** fueron liberados para la entrega de los alimentos a los padres y madres de familias.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**FONCODES**
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social**Hogares**

Programado

2021**50,759**

Ejecutado (%)

50,759 100%**2022****33,477****26,185** 78.2%**Presupuesto**

Programado

323,788,794

Ejecutado (%)

314,730,830 97.2%**297,831,636****181,872,403** 61.1%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES**, tiene como objetivo contribuir a la generación de mayores oportunidades económicas y al desarrollo social

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Programa Presupuestal "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales – Haku Wiñay".

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **Implementación del portafolio 2022** de nuevos proyectos Haku Wiñay/ Noa Jayatai, que beneficiará a más de 25 mil nuevos hogares que serán atendidos con asistencia técnica y dotación de activos (*) y 8,185 hogares que son continuidad del año 2021 financiados con presupuesto 2022.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

pensión 65
tranquilidad para más peruanos

		2021	2022
 Usuarios	Programado	557,043	602,043
	Ejecutado (%)	568,599 102.1%	577,043 95.8%
 Subsidios Beneficiarios	Programado	18,235,365	
	Ejecutado (%)	16,903,579 92,7%	
 Presupuesto	Programado	8,865'643,803	1,084,175,995
	Ejecutado (%)	8,697'925,345 98.1%	447,226,584 41.3%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65**, tiene como objetivo otorgar subvenciones económicas a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad.

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Entrega de subvención monetaria a personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema.



Visitas domiciliarias presenciales y remotas a adultos mayores usuarios y usuarias del Programa

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **16,435 nuevos usuarios (8,129 nuevos y 8,306 reincorporados)** al Programa Pensión 65, llegando a atender a 577,043 correspondiente al II Padrón 2022.
- **65,854 usuarios** han recibido visitas de acompañamiento remoto mediante llamadas telefónicas, en 24 departamentos, 181 provincias y 1,193 distritos a nivel nacional.
- **Entrega de 1,107 lentes de lectura y 179 lentes** con protección solar en La Libertad y Arequipa, en cooperación con los gobiernos locales y la ONG MSH Perú.
- Intervención quirúrgica a **10 usuarios del Programa Pensión 65** para mejorar su salud visual en cooperación con el Instituto Nacional de Oftalmología.
- **21 actividades** de transmisión intergeneracional en el marco de la intervención de Saberes Productivos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

		2021	2022
 Atenciones / Usuarios	Programado	3,265,378	632,619
	Ejecutado (%)	3,265,378 100%	275,361 43.5%
 Presupuesto	Programado	67,664,815	71,091,928
	Ejecutado (%)	66,168,443 97.8%	18,240,170 25.7%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAÍS)**, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rurales dispersos.

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Modalidad fija: atenciones a través de las instalaciones denominadas TAMBOS.

Modalidad móvil: atenciones a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS).

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **275,361 ciudadanos/as** de las comunidades más alejadas y dispersas del país, reciben más de 790 mil atenciones en servicios del Estado en 477 Tambos.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

		2021	2022
 Usuarios	Programado	74,126	81,126
	Ejecutado (%)	74,126 100.0%	77,326 95.1%
 Presupuesto	Programado	141,739,445	174,487,953
	Ejecutado (%)	141,328,814 99.7%	72,068,152 41.3%

Nota: la información 2021 corresponde a la ejecución a diciembre 2021 y la información del 2022 corresponde a la ejecución de usuarios al mes de abril 2022 y el presupuesto al 16.05.2022

El **Programa CONTIGO**, tiene como objetivo otorgar una pensión no contributiva a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

SERVICIOS/LÍNEAS DE INTERVENCIÓN



Transferencia monetaria a usuarios a nivel nacional: Pensión no contributiva de 300 soles para las Personas con Discapacidad Severa en situación de pobreza.



Acompañamiento al usuario, a su hogar y en su territorio: Reconocimiento, ejercicio de derechos, acceso a información, plan de inclusión familiar y consejería emocional; de la persona con discapacidad severa.

PRINCIPALES AVANCES 2022

- **4,662 nuevos usuarios** atendidos en el presente año fiscal, llegando a brindar atención a 77,326 personas con discapacidad severa.
- **14,554 usuarios atendidos** a través de intervenciones presenciales descentralizadas en 11 regiones y 1332 gobiernos locales conectados a través de la aplicación Usuario Aliado
- **Implementación de la App "Programa CONTIGO"** desplegada en Play Store (tienda de Google) para enviar notificaciones de pagos y mensajes y difundir estadísticas del programa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Siempre
con el pueblo

II. SUBSIDIO MONETARIO YANAPAY – D.U. N° 080-2021



PERÚ

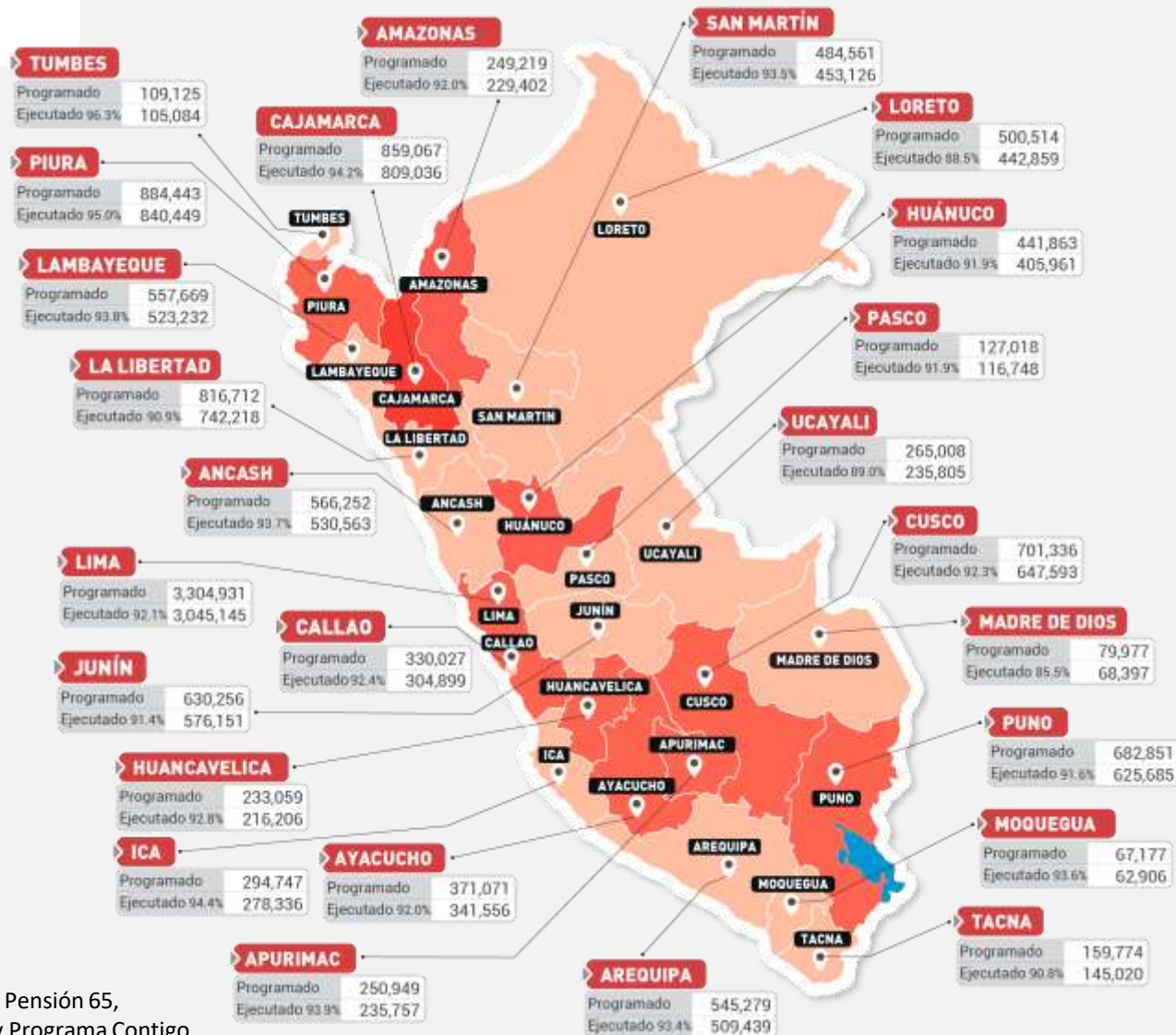
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

BONO YANAPAY D.U. 080-2021

(Presupuesto= S/ 5,083 ml Ejecución=S/ 5,062 ml 99,6%)

Siempre
con el pueblo

Yanapay
Perú



REGIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE
AMAZONAS	249,219	229,743	92.19%
ANCASH	566,252	531,056	93.78%
APURIMAC	250,949	236,044	94.06%
AREQUIPA	545,279	510,031	93.54%
AYACUCHO	371,071	342,260	92.24%
CAJAMARCA	859,067	809,926	94.28%
CALLAO	330,027	305,131	92.46%
CUSCO	701,336	648,297	92.44%
HUANCAVELICA	233,059	216,510	92.90%
HUANUCO	441,863	406,688	92.04%
ICA	294,747	278,598	94.52%
JUNIN	630,256	577,042	91.56%
LA LIBERTAD	816,712	743,294	91.01%
LAMBAYEQUE	557,669	523,762	93.92%
LIMA	3,304,931	3,047,695	92.22%
LORETO	500,514	446,033	89.11%
MADRE DE DIOS	79,977	68,521	85.68%
MOQUEGUA	67,177	62,991	93.77%
PASCO	127,018	116,989	92.10%
PIURA	884,443	841,350	95.13%
PUNO	682,851	626,951	91.81%
SAN MARTIN	484,561	453,553	93.60%
TACNA	159,774	145,586	91.12%
TUMBES	109,125	105,159	96.37%
UCA YALI	265,008	237,094	89.47%
TOTAL	13,512,885	12,510,304	92.6%



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Siempre
con el pueblo

III. SUBSIDIO MONETARIO – D.U. N° 027-2020



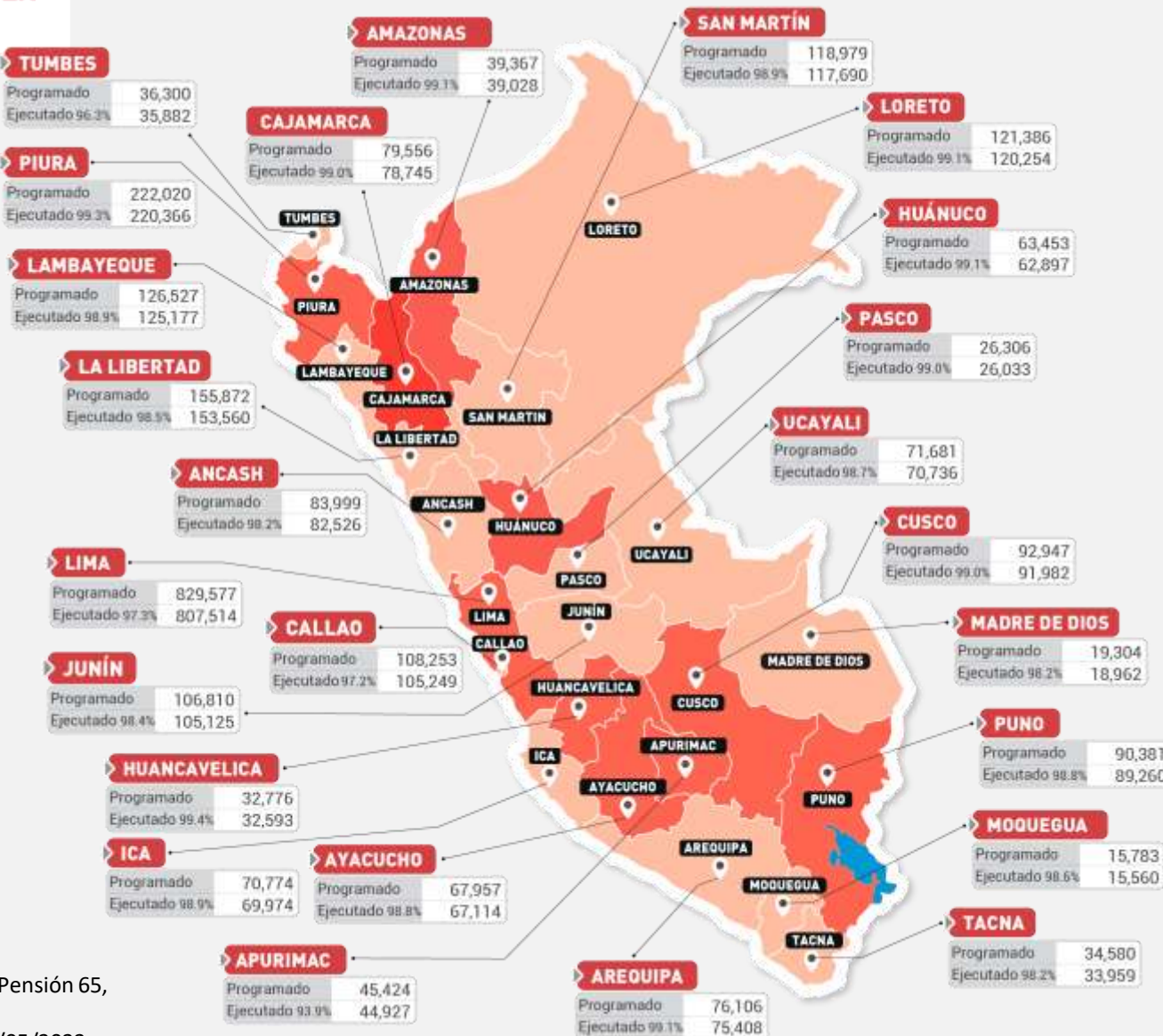
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialSiempre
con el pueblo

BONO YO ME QUEDO EN CASA D.U. 027-2020

(Presupuesto=S/ 985 ml Ejecución=S/ 977 ml 99,2%)

YO ME
QUEDO EN
CASA



REGIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE
AMAZONAS	39,367	39,028	99.1%
ANCASH	83,999	82,526	98.2%
APURIMAC	45,424	44,927	98.9%
AREQUIPA	76,106	75,408	99.1%
AYACUCHO	67,957	67,114	98.8%
CAJAMARCA	79,556	78,745	99.0%
CALLAO	108,253	105,249	97.2%
CUSCO	92,947	91,982	99.0%
HUANCAVELICA	32,776	32,593	99.4%
HUANUCO	63,453	62,897	99.1%
ICA	70,774	69,974	98.9%
JUNIN	106,810	105,125	98.4%
LA LIBERTAD	155,872	153,560	98.5%
LAMBAYEQUE	126,527	125,177	98.9%
LIMA	829,577	807,514	97.3%
LORETO	121,386	120,254	99.1%
MADRE DE DIOS	19,304	18,962	98.2%
MOQUEGUA	15,783	15,560	98.6%
PASCO	26,306	26,033	99.0%
PIURA	222,020	220,366	99.3%
PUNO	90,381	89,260	98.8%
SAN MARTIN	118,979	117,690	98.9%
TACNA	34,580	33,959	98.2%
TUMBES	36,300	35,882	98.8%
UCAYALI	71,681	70,736	98.7%
TOTAL	2,736,118	2,690,521	98.3%



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



ANEXOS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Ejecución presupuestal departamental 2021



Departamento	Ejecución 2021								
	Sede Central	Cuna Mas	FONCODES	Juntos	Pensión 65	Qali Warma	PAIS	Contigo	Total
AMAZONAS		13.96	5.61	49.53	135.47	83.21	1.14	8.00	296.92
ANCASH		24.17	7.59	51.62	450.29	72.24	1.22	4.95	612.08
APURIMAC		24.79	19.52	45.33	220.11	46.46	2.70	4.62	363.53
AREQUIPA		12.87	0.14	5.09	411.63	53.77	1.30	1.42	486.21
AYACUCHO		28.75	28.99	47.96	238.77	80.59	3.71	6.34	435.11
CAJAMARCA		38.30	39.09	156.85	439.54	172.22	1.28	20.96	868.25
PROV. CONST. CALLAO		3.87		3.34	247.81			1.21	256.23
CUSCO		31.45	12.12	63.35	382.39	89.79	4.29	7.55	590.95
HUANCAVELICA		20.48	18.50	45.65	198.87	49.82	4.15	4.71	342.17
HUANUCO		23.95	7.46	62.37	351.52	93.10	3.58	10.34	552.32
ICA		7.00	0.17	0.10	226.39	39.29		1.65	274.60
JUNIN		22.55	6.93	40.34	491.93	78.68	1.89	4.08	646.40
LA LIBERTAD		20.81	16.05	79.11	344.87	121.11	0.81	4.79	587.55
LAMBAYEQUE		11.39	2.01	16.15	236.59	48.91	0.05	4.91	320.02
LIMA	99.79	67.12	55.92	69.75	2,565.92	354.15	22.77	20.77	3,256.19
LORETO		24.87	43.58	85.19	313.70	153.15	9.95	4.14	634.58
MADRE DE DIOS		5.39		0.65	33.00	18.36	0.19	0.55	58.14
MOQUEGUA		3.49	1.77	0.13	41.08	9.44	0.08	0.41	56.39
PASCO		9.46	4.25	14.85	102.17	35.63	0.80	2.95	170.11
PIURA		23.19	5.43	121.78	392.75	152.08	0.90	11.82	707.94
PUNO		23.06	28.25	66.45	381.17	84.01	4.22	5.33	592.49
SAN MARTIN		10.67	10.95	49.21	211.13	76.52	0.28	5.30	364.06
TACNA		8.16		3.29	114.97	8.97	0.41	0.37	136.17
TUMBES		5.53		0.19	48.02	12.75		2.52	69.01
UCAYALI		14.68	0.39	9.89	117.85	50.77	0.46	1.65	195.68
TOTAL	99.79	479.97	314.73	1,088.16	8,697.93	1,985.02	66.17	141.33	12,873.10

Fuente: Consulta amigable



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Ejecución presupuestal departamental 2022

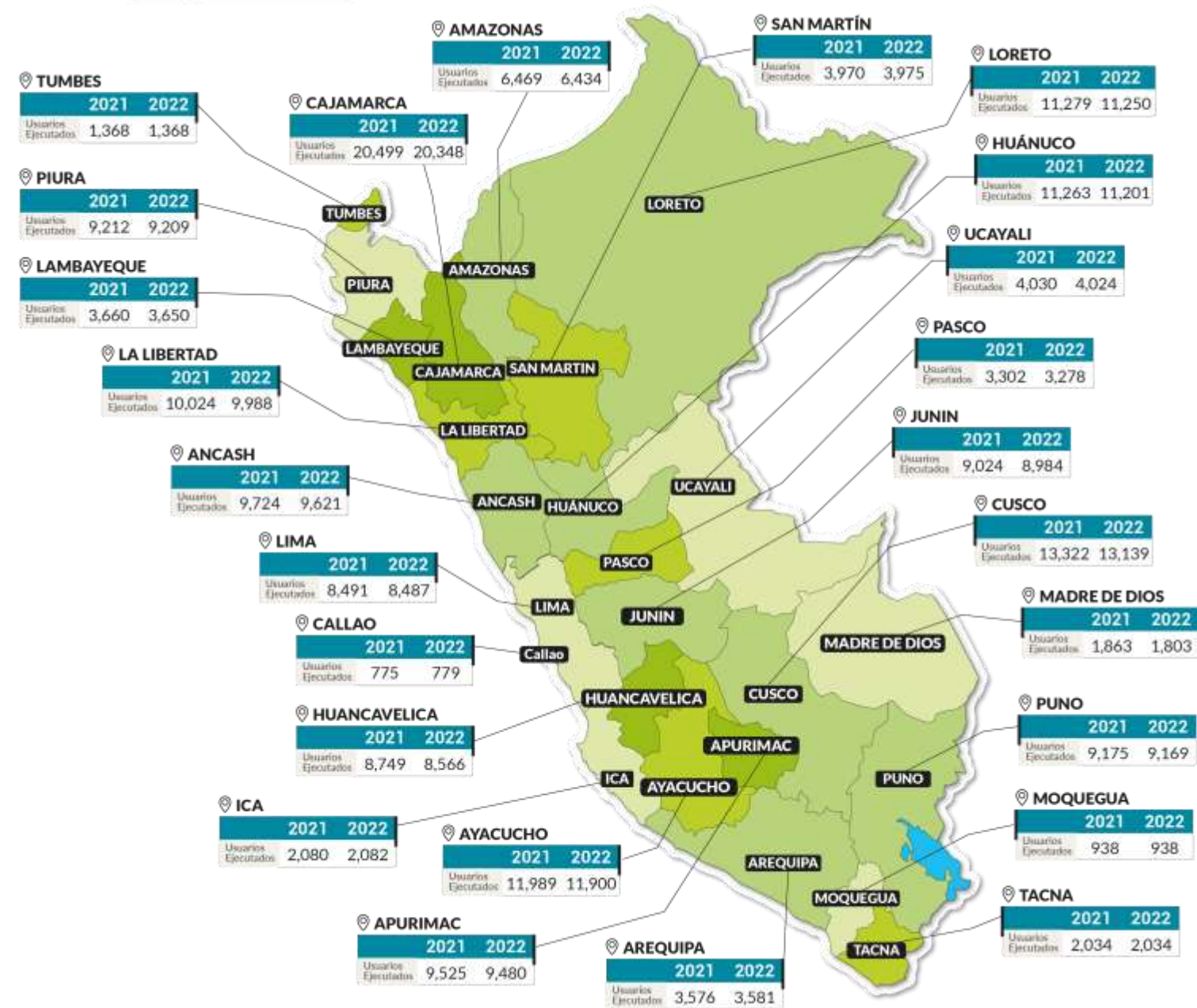


Departamento	Ejecución 2022 (16/05/2022)								
	Sede Central	Cuna Mas	FONCODES	Juntos	Pensión 65	Qali Warma	PAIS	Contigo	Total
AMAZONAS		5.43	6.09	20.94	10.97	21.51	0.49	4.06	69.48
ANCASH		10.22	8.49	20.96	26.98	21.31	0.49	2.58	91.03
APURIMAC		10.40	11.85	19.29	21.01	11.09	0.94	2.41	76.98
AREQUIPA		6.13	0.05	2.12	7.73	10.57	0.44	0.78	27.81
AYACUCHO		11.34	19.85	19.06	26.73	23.55	1.06	3.26	104.85
CAJAMARCA		15.60	20.01	70.22	48.65	50.75	0.41	10.66	216.30
PROV. CONST. CALLAO		1.55		0.00	3.38			0.67	5.60
CUSCO		13.50	10.63	26.18	29.67	25.98	1.31	3.98	111.25
HUANCAVELICA		8.69	16.13	19.22	17.77	12.21	1.04	2.41	77.47
HUANUCO		10.10	2.65	28.21	21.95	28.39	0.84	5.28	97.42
ICA		3.02	0.06	0.33	5.14	8.56		0.89	18.00
JUNIN		8.57	12.17	14.01	20.33	28.41	0.58	2.13	86.21
LA LIBERTAD		8.94	11.48	32.48	19.58	28.90	0.23	2.64	104.26
LAMBAYEQUE		4.54	0.71	6.32	14.35	15.00	0.02	2.55	43.49
LIMA	27.89	23.87	21.25	11.68	32.01	93.06	7.18	9.39	226.33
LORETO		9.32	11.73	35.93	21.49	28.78	0.89	2.13	110.26
MADRE DE DIOS		2.17	0.00	0.49	1.39	5.40	0.08	0.29	9.82
MOQUEGUA		1.37	0.63	0.10	2.79	2.13	0.02	0.21	7.25
PASCO		4.08	3.37	5.69	5.34	8.55	0.26	1.53	28.81
PIURA		9.20	7.92	51.99	33.96	48.12	0.29	6.21	157.70
PUNO		9.54	12.88	27.01	43.22	26.74	1.29	2.79	123.46
SAN MARTIN		4.93	3.83	20.63	16.78	24.49	0.09	2.80	73.56
TACNA		3.28	0.00	0.67	2.15	2.79	0.15	0.21	9.23
TUMBES		2.49		0.44	3.55	3.50		1.29	11.26
UCAYALI		4.81	0.13	4.19	10.30	14.74	0.14	0.91	35.22
TOTAL	27.89	193.08	181.87	438.16	447.23	544.51	18.24	72.07	1,923.05

Fuente: Consulta amigable



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialSiempre
con el pueblo

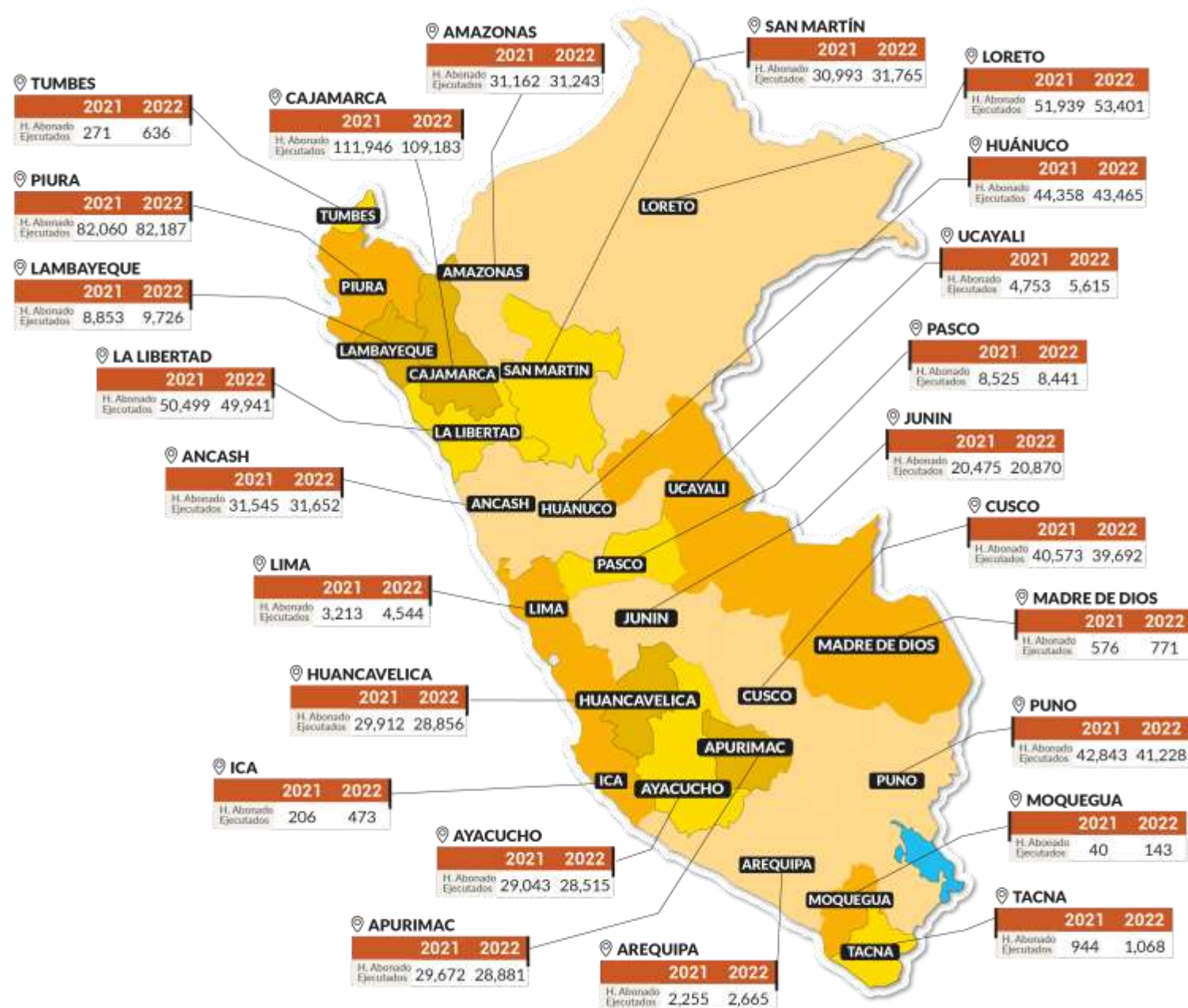
Programa Nacional

CUNA
MAS

Al 30 de abril 2022 atendió a **175,288 usuarios** de los cuales 60,280 niños y niñas corresponden al servicio de Cuidado Diurno y 115,008 familias al Servicio de Acompañamiento a Familias contribuyendo al desarrollo integral para la primera infancia.



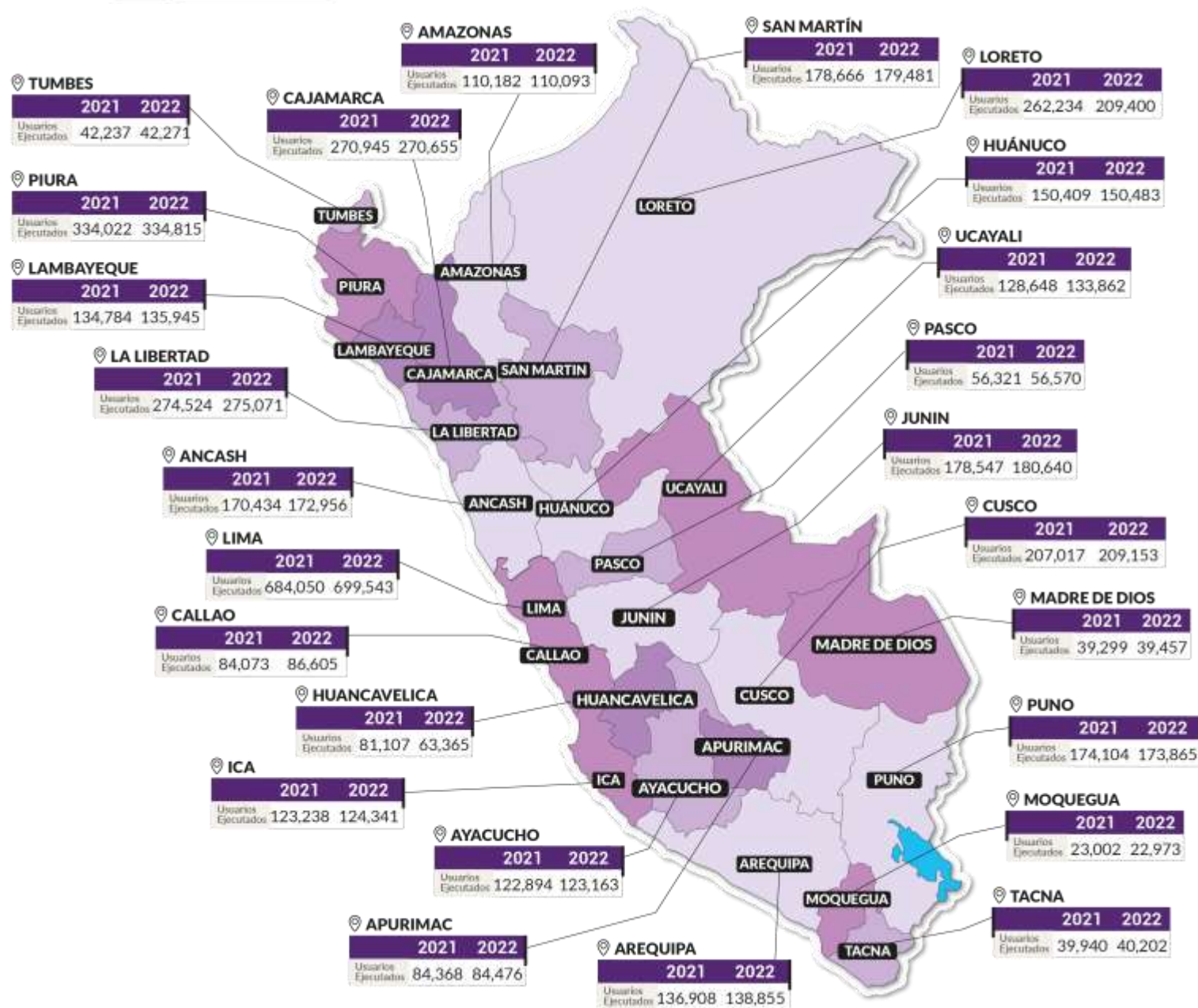
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social Siempre
con el pueblo

Al 30 de abril 2022 atendió a
654,961 hogares que
recibieron incentivos
monetarios por el
cumplimiento de
corresponsabilidades de
salud y educación



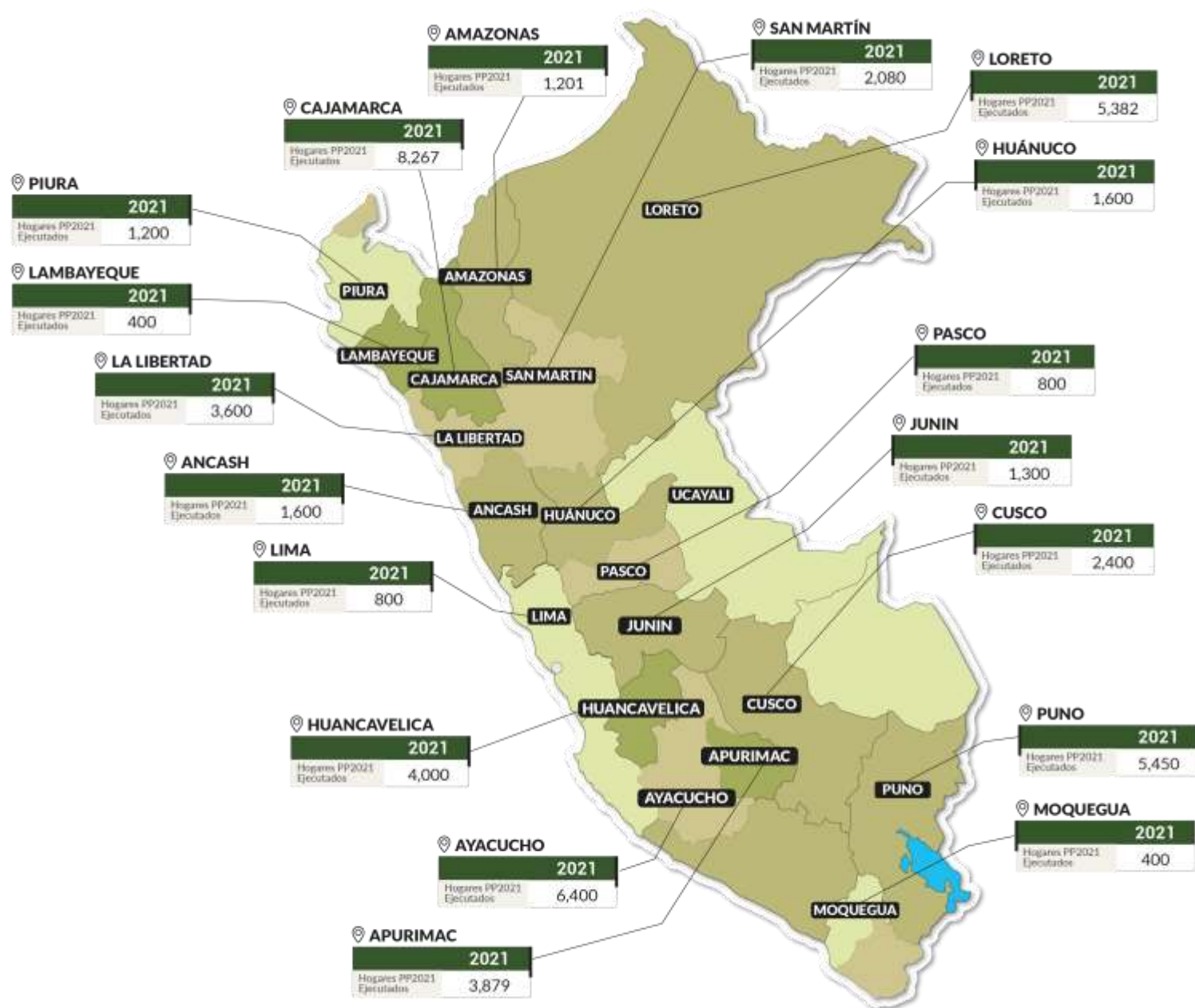
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social **Siempre**
con el pueblo

Al 30 de abril 2022 atendió a
4,058,240 estudiantes
recibieron el Servicio
Alimentario Escolar, a niños y
niñas matriculados en II.EE
públicas del nivel inicial y
primaria, y de secundaria



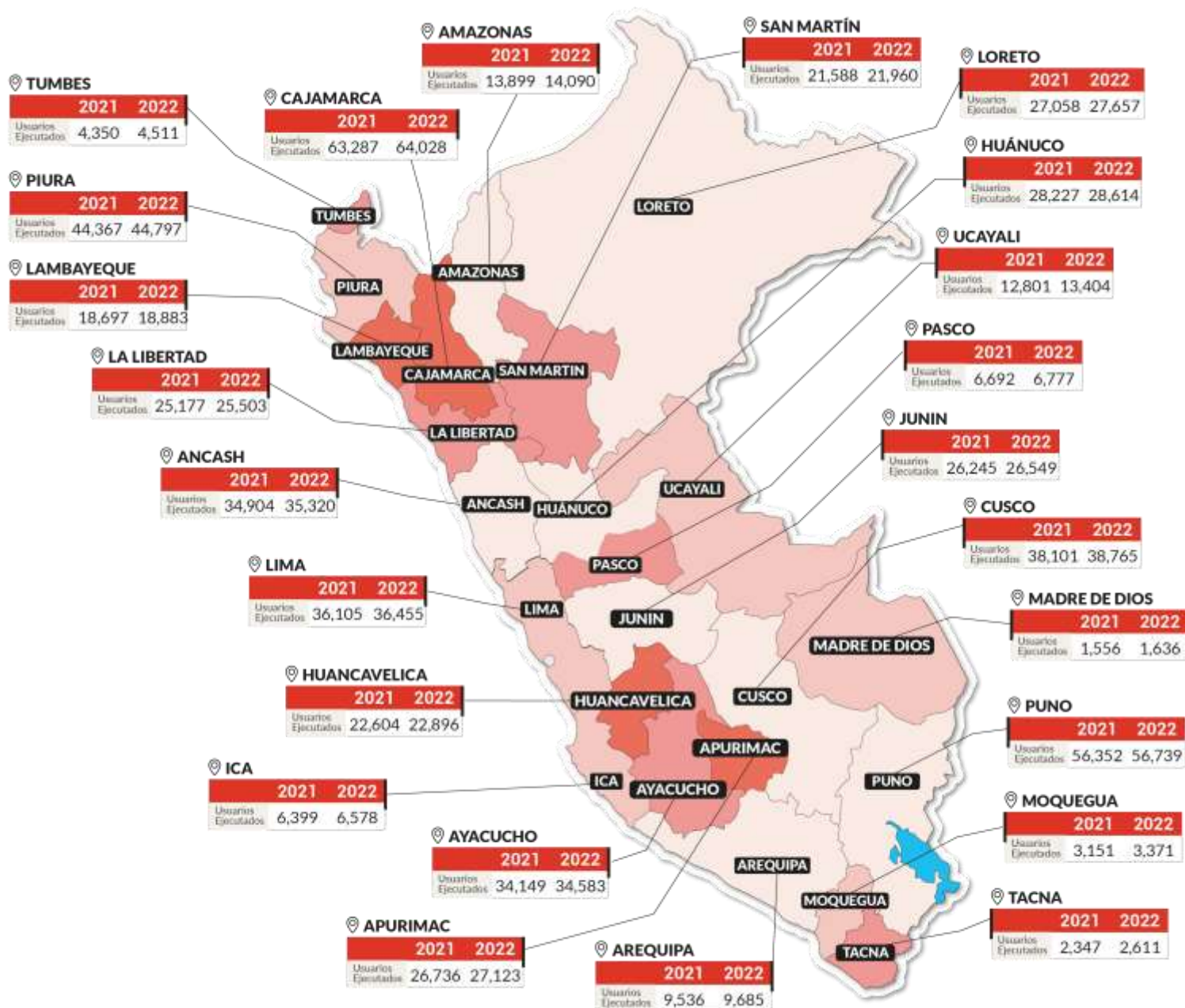
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social **Siempre**
con el pueblo**FONCODES**
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

Al 30 de abril 2022 se tiene **776 proyectos en ejecución**, contribuyendo al desarrollo de capacidades productivas y de emprendimiento.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social **Siempre**
con el pueblo

pensión65

tranquilidad para más peruanos

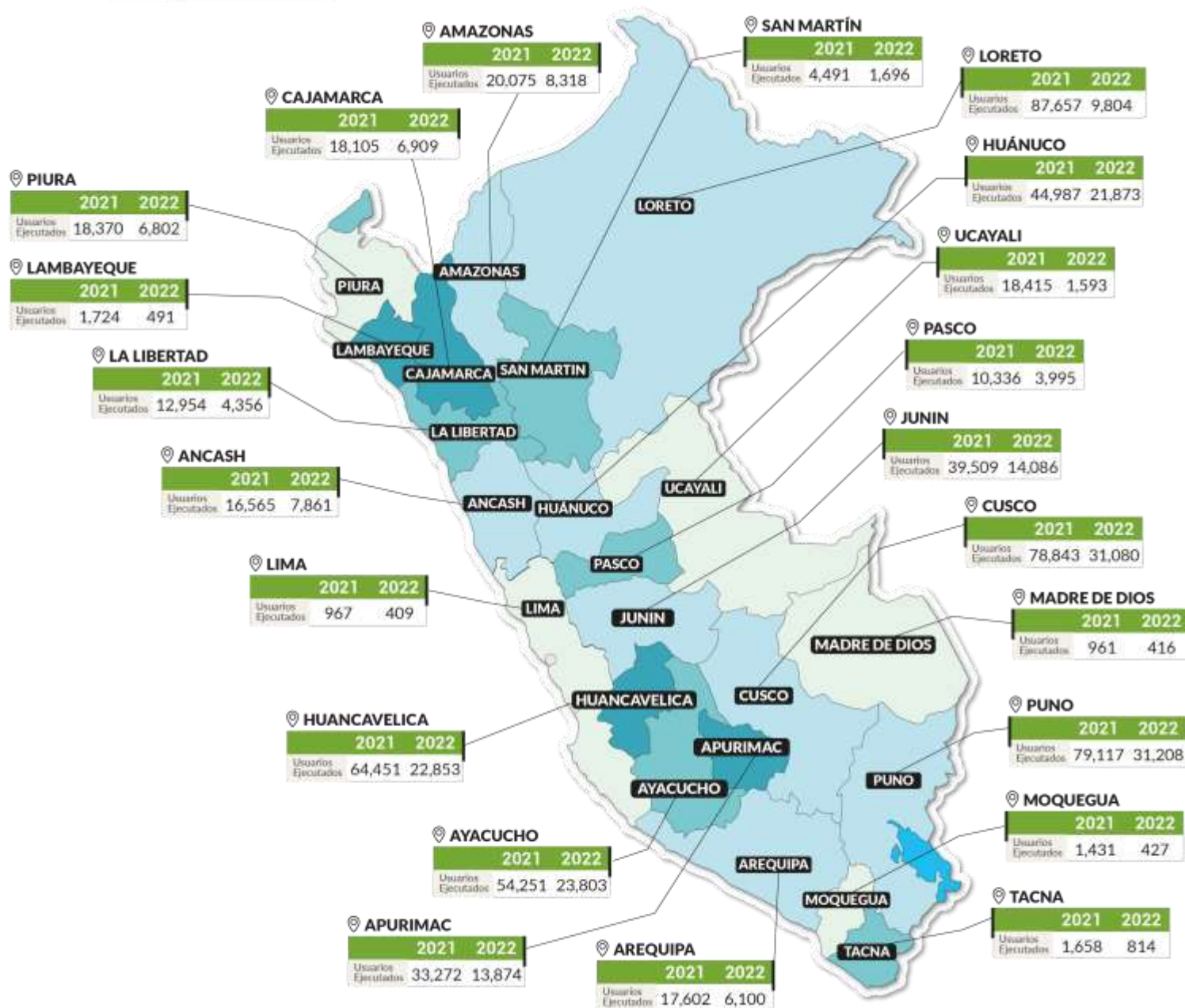
Al 30 de Abril, atendió
577,043 usuarios de 65 años
a más recibieron
subvención económica
para mejorar su bienestar y
calidad de vida.



PERÚ

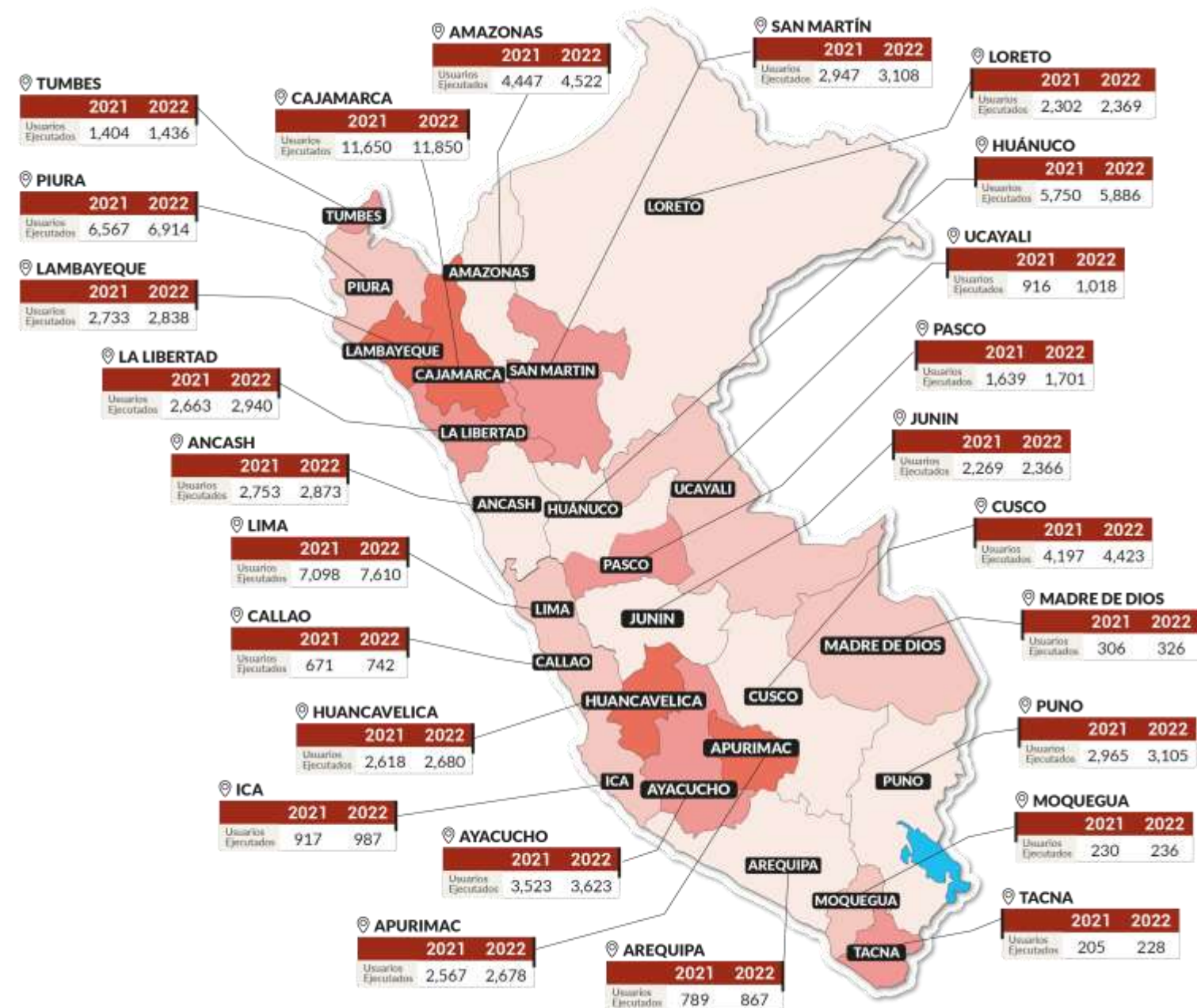
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social **Siempre**
con el puebloPlataformas
de Acción
para la
Inclusión Social

Al 30 de Abril 2022, brindó
atenciones a 275,361 usuarios
en **477 Tambos** permitiendo
acceso a los servicios del
Estado.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social **Siempre**
con el pueblo
contigo

Al 30 de Abril, atendió a
**77,326 personas con
discapacidad severa** con
una subvención monetaria
bimestral de 300 soles, con la
finalidad de elevar su calidad
de vida